

**La celeridad del cambio:
hacia una mirada territorial del desarrollo
Panorama general**



La celeridad del cambio: hacia una mirada territorial del desarrollo humano

Informe Nacional de Desarrollo Humano 2020

Panorama general



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
La celeridad del cambio: hacia una mirada territorial del desarrollo humano. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2020, Panorama general. –Guatemala. –Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2021.
64 páginas
ISBN: 978-9929-606-03-6
1. Desarrollo humano – Guatemala. 2. Territorios – Guatemala. 3. Movilidad humana. 4. Equidad de género

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
5ª. Avenida 5-55 zona 14,
Edificio Europlaza, torre IV, nivel 10
Guatemala, Centroamérica
Teléfono: (502) 2384-3100
www.desarrollohumano.org.gt
www.gt.undp.org

Diseño de portada: Markos Azurdía
Edición, diseño y diagramación: F&G Editores
Fotografías: Mónica Salazar Vides y otros

La realización de este documento fue posible gracias al apoyo de la Embajada de Suecia y la Representación de la Unión Europea en Guatemala. El contenido aquí expresado es responsabilidad exclusiva de sus autores y el mismo no necesariamente refleja las opiniones ni la posición oficial de las Agencias y Gobiernos cooperantes que apoyaron la iniciativa.

Se permite la reproducción parcial o total de este documento siempre que no se alteren los contenidos, ni los créditos de autoría y edición. Se estimula el uso de todo o parte de este documento con fines de estudio, investigación o diseño e implementación de políticas públicas, citando la fuente bibliográfica como corresponde.

Contenido

Presentación	vii
Agradecimientos	xi
Equipo responsable	xiii
Contenido general del INDH	xv
Panorama general	1
1. El INDH 2020: La celeridad del cambio: hacia una mirada territorial del desarrollo humano	1
1.1. Desarrollo humano y desarrollo sostenible	2
1.2. Hacia un abordaje territorial y procesual del desarrollo	5
1.3. Territorio, pueblos indígenas y movilidad humana	7
1.4. Movilidad humana y capacidad de agencia	9
2. Tendencias recientes del desarrollo humano en Guatemala	10
3. Los territorios priorizados	17
3.1. El altiplano centro occidental	19
3.2. El Corredor Seco	22
3.3. Los Cuchumatanes	26
3.4. Las tierras bajas del norte	31
4. Hacia un enfoque territorial del desarrollo	35
Notas	38
Referencias bibliográficas	39
Anexo estadístico	41

Presentación

El desarrollo de los países y de sus sociedades conlleva procesos continuos de cambio, que se hacen cada vez más urgentes dada la frecuente ocurrencia de crisis sistémicas vinculadas con desequilibrios en los sistemas sociedad-economía-naturaleza. La producción de este informe se ha llevado a cabo en medio de una crisis global provocada por la pandemia de covid-19 que ha afectado múltiples esferas de las sociedades, con impactos profundos en los sistemas de salud, pero también en dimensiones socioeconómicas. La crisis covid-19 ha puesto de manifiesto las profundas brechas de desarrollo en el planeta. No obstante, las crisis siempre conllevan oportunidades. Visualizar brechas y desequilibrios abre la puerta para cambios importantes en las estrategias de desarrollo global y en los distintos países. Pensar en la nueva y mejorada normalidad obliga a imaginar el futuro próximo, analizando sus desafíos y aprendiendo de las lecciones de la historia.

Guatemala es un país con una amplia pero frágil diversidad natural y cultural. Con 14 zonas de vida y una diferencia altitudinal de más de 4,000 metros en poco más de 108 mil kilómetros cuadrados, Guatemala fue incluida en 2010 en el grupo de países megadiversos. Asimismo, más del 40% de su población se considera perteneciente a una de las comunidades étnico-lingüísticas del pueblo maya. Esta diversidad se despliega en la geografía nacional de tal forma que confluyen elementos naturales, económicos, sociales y culturales, definiendo territorios con sus propias dinámicas de desarrollo.

Cada territorio ha sido definido históricamente, pero sus dinámicas están en constante cambio, moldeando los paisajes y la vida social de forma acelerada. Las estrategias de desarrollo requieren cada vez mayor flexibilidad para poder adaptarse a esos cambios.

Como muestran los principales indicadores del país, el proceso de desarrollo y consolidación de la democracia iniciado con la promulgación de la nueva Constitución y por la firma de los Acuerdos de Paz, enfrenta desafíos multidimensionales que han sido difíciles de superar, a pesar de los innumerables esfuerzos de los diferentes sectores. Nos encontramos ante indicadores de desarrollo con tendencias desiguales a lo largo del país, y promedios que ocultan diferencias internas. Algunas poblaciones han avanzado más rápido que otras en algunas dimensiones del desarrollo sostenible. En este informe se ofrece, desde una perspectiva estructural,

el análisis de los procesos diferenciados de desarrollo en territorios del país. El enfoque territorial da nuevas luces sobre cuáles pueden ser las barreras que impiden avanzar en los objetivos de desarrollo sostenible, más allá de la mirada nacional o local, dado que las lógicas económicas, sociales y ambientales que configuran territorios suelen tener una dinámica distinta.

El informe analiza en profundidad los cambios históricos, las dinámicas contemporáneas y la situación reciente de indicadores de desarrollo en los territorios priorizados por presentar mayores rezagos en materia de desarrollo humano. Se priorizó el análisis de cuatro territorios. Por un lado, dos ubicados en los macizos montañosos del occidente del país, uno en el altiplano noroccidental que gravita sobre las zonas urbanas de Quetzaltenango, San Marcos y Totonicapán y el otro en la altiplanicie de la sierra de los Cuchumatanes, principalmente en el departamento de Huehuetenango. Asimismo, se examina el territorio del Corredor Seco, cuyas características climáticas generan desafíos en términos de la seguridad alimentaria. Y finalmente el cuarto territorio analizado es el de las tierras bajas que se ubican en el norte del país.

La investigación muestra cómo en las últimas décadas, las tendencias en la economía global sumadas a los procesos sociales internos en la relación sociedad-naturaleza generan nuevos desafíos. Los territorios con mayor diversidad ecosistémica suelen ser más vulnerables y el avance de la frontera agrícola, la pérdida de bosques y el manejo poco sostenible de las cuencas hidrográficas puede vulnerar el equilibrio de estos ecosistemas. Por otro lado, las poblaciones en Guatemala han tenido históricamente vínculos muy estrechos con los territorios. Los cambios que se producen en el uso del suelo afectan esos vínculos y generan nuevas problemáticas, interrumpiendo las lógicas de vida de la población y llevando a las personas a buscar alternativas para su supervivencia. La movilidad humana constituye una de las estrategias de las personas para enfrentar las crisis. Si bien la migración está contenida en la noción de movilidad humana, este es un concepto más amplio e incluye migraciones hacia distintos lugares, dentro y fuera del país, así como desplazamientos por distintas razones, no siempre voluntarias. La gente se mueve en la búsqueda de alternativas para trabajar, lograr otros medios de vida, por formación y en algunos casos, huyendo de la violencia.

Los cambios ocurridos en los territorios han impactado las distintas relaciones económicas y sociales, pero también las relaciones en los hogares. Las mujeres han sido especialmente afectadas, al tener que ampliar sus jornadas de trabajo, al tener que asumir las principales responsabilidades en hogares con migrantes e incluso al profundizarse algunas formas de violencia, incrementando la desigualdad estructural que, como se verá en los índices de desigualdad de género, establece importantes brechas en el país.

El cambio climático y el acelerado deterioro global de los ecosistemas está relacionado con nuevas y más frecuentes amenazas, tales como las sequías, las tormentas tropicales e incluso enfermedades zoonóticas. La pandemia que ha afecta-

do al mundo desde 2020 es muy probablemente consecuencia de esos desequilibrios. El informe muestra también cómo estas amenazas globales afectan de forma distinta a cada territorio, incrementando su vulnerabilidad.

Los procesos de conocimiento no terminan con la publicación de resultados. Es necesario dinamizar los hallazgos y convertirlos en propuestas para el cambio. Este es un informe distinto a los anteriores. Se realizará una segunda etapa destinada a la reflexión a nivel territorial sobre los hallazgos de la investigación en búsqueda de un enriquecimiento continuo de los mismos, su apropiación por parte de la ciudadanía, y la identificación de recomendaciones desde lo local que permitan mejorar las estrategias de desarrollo con un enfoque territorial y de sostenibilidad.

Agradecemos el apoyo de la Embajada de Suecia en Guatemala para la realización de este informe, un apoyo que ha sido constante desde que se inició con este esfuerzo en 1998. Así mismo, agradecemos el apoyo de la Unión Europea. Sin estas contribuciones, la publicación de los informes nacionales de desarrollo humano no sería posible.

Si bien Guatemala ha dado pasos importantes en la planificación de un ordenamiento territorial que logre integrar los objetivos de inclusión social y sostenibilidad, los desafíos son múltiples en un país con altas complejidades. Este informe busca contribuir a una discusión informada desde todos los sectores en la búsqueda de soluciones innovadoras y de cara a los nuevos tiempos, marcados en gran medida por el cambio climático y los desafíos tecnológicos.



Ana María Díaz
Representante residente
PNUD Guatemala

Agradecimientos

El Informe Nacional de Desarrollo Humano es fruto de los aportes, la asesoría y el apoyo de muchas personas. La elaboración de cualquier Informe Nacional de Desarrollo Humano es una tarea de enormes proporciones, especialmente si se trata de un informe que busca escuchar la diversidad de actores y perspectivas del desarrollo en diferentes territorios del país.

El diseño de investigación, el trabajo de campo, análisis e interpretación de la información, la redacción, edición y producción de este INDH fue posible gracias a la generosidad y participación funcionarias y funcionarios, autoridades locales, miembros de las organizaciones sociales, particularmente de mujeres, directivos de organizaciones no gubernamentales, representantes de los pueblos indígenas, académicos y especialistas en las problemáticas y territorios que aborda este informe. Sus experiencias y profundo conocimiento de cada uno de los territorios analizados nos permitieron identificar los grandes procesos sociales que configuraron estos espacios, sus dinámicas contemporáneas, sus potencialidades, pero también sus grandes desafíos de desarrollo. Agradecemos a las y los lectores de los sucesivos borradores de este INDH, cuya lectura seria y acuciosa aportó sustantivamente a madurar las ideas y pulir cada uno de los contenidos y aportes de este informe.

El PNUD agradece a quienes participaron en el Consejo Consultivo, integrado por reconocidas personas de diversidad de sectores, quienes aportaron valiosos comenta-

rios en reuniones que estuvieron marcadas por las dificultades de la pandemia. Estas conversaciones mostraron que es posible tender puentes entre distintas perspectivas y aportar elementos en la búsqueda de soluciones conjuntas, que es uno de los principales objetivos del INDH.

Nuestro agradecimiento especial al equipo de consultoras y consultores que estuvo a cargo de los estudios territoriales; quienes, además de sus informes específicos, aportaron activamente en la discusión del enfoque y estructura de análisis territorial. Especialmente valiosos fueron los aportes de María Victoria García, Luis Velázquez, Claudia Dary, Manuela Camus, Santiago Bastos, Leticia González y Mónica Salazar.

Agradecemos el apoyo invaluable de Ileana Monterroso, experta en análisis de los sistemas socioecológicos, quien se integró al equipo de investigación del INDH con el apoyo del Equipo de Oportunidades, Género, Justicia y Tenencia del Centro para la Investigación Forestal Internacional (Cifor) a través del Programa de Investigaciones CGIAR sobre Políticas, Instituciones y Mercados (PIM), liderado por el Instituto Internacional de Investigación de Políticas Alimentarias (IFPRI), como del Programa de Investigación del CGIAR sobre Bosques, Árboles y Agroforestería (FTA, Cifor).

Muchas de las participaciones fueron a título personal, otras mediante apoyo institucional, otras más con aportes oficiales de entidades. Cada contribución ha agregado valor y certeza a los contenidos que acá se presentan, ya que provienen de quienes han

estado inmersos en la problemática abordada desde distintas perspectivas y vivencias. Se agradece y valora cada aporte, crítica, reflexión, comentario, información o documento, reconociendo que procede de personas e instituciones comprometidas con el desarrollo de Guatemala.

Finalmente, se agradecen las contribuciones de la Embajada de Suecia y a la representación de la Unión Europea en Guatemala, sin las cuales este esfuerzo no hubiera sido posible.

Equipo responsable

Representante residente del PNUD en Guatemala

Ana María Díaz

Coordinación INDH

Gustavo Arriola Quan

Asesoría académica y coordinación investigación

Matilde González-Izás

Investigación y redacción

Matilde González-Izás

María Victoria García Vettorazzi

Luis Ernesto Velázquez Alvarado

Equipo Consultor- Estudios Territoriales

Ileana Monterroso Ibarra

(Research Center for International Forestry Research (Cifor))

María Victoria García Vettorazzi

Claudia Dary Fuentes

Manuela Camus Bergareche

Santiago Bastos Amigo

Magda Leticia González Sandoval

Fotografía trabajo de campo INDH

Mónica Salazar Vides

Administración del Programa

Claudia Yolanda Paz Quezada

Contribuciones especiales

Pamela Escobar
María Alejandra Privado Catalán
Liz Marroquín

Comunicación estratégica

Lucía Mayorga Morales
Luisa Fernanda Zelada
Allan Martínez

Del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Guatemala

Daniel Vargas, Ana Gabriela de León, Catalina Soberanis, Nely Herrera,
Ligia Gabriela Andrade, Javier Antonio Brolo, Yazmín Castillo,
Paola Alejandra Constantino, Luis Fernando Chávez, Santiago Daroca, Rolando Dugal,
Iñaki de Francisco Prieto, Claudia Franco, Fernando García Barrios, Liset Jacinto,
Julio Martínez, Isabel Mayén, Carlos Mazariegos, Celia Mendoza, Feliciano Mendoza,
Demetreo Morán, Patricia de Nuyens, Marilyn Paul, Daniel Saquec,
Claudia de Saravia, Sofía Larissa Vásquez.

Consejo Consultivo¹

Rebeca Arias
José Ricardo Barrientos Quezada
Aroldo Camposeco Montejo
Quetzalí Cerezo
Andrea Ixchú
Otilia Lux de Cotí
Rosa María de Frade
William Mazariegos
Álvaro Montenegro Muralles
Rosa María Ortega de Ramazzini
Connie de Paiz
Silvia Irene Palma Calderón
Tatiana Paz Lemus
Rigoberto Quemé Chay

1. Los resultados, conclusiones, posibles errores u omisiones contenidos en el informe no reflejan las opiniones ni enfoques de los miembros del Consejo Consultivo y son responsabilidad del equipo redactor.

Contenido general del INDH

Panorama General

Tomo I. Territorio del Altiplano centro occidental

- I. Rasgos geográficos, ambientales y sociodemográficos
- II. Configuración histórica del territorio
 1. El suroccidente de Guatemala como espacio de vida de los pueblos mayas
 2. La geografía del desarrollo moderno
Sus impactos sobre la territorialidad indígena
- III. Dinámicas territoriales contemporáneas:
los procesos de urbanización, sus cambios e impactos
 1. «Los Altos» como metrópoli: elites, urbanización y expansión comercial
 2. La expansión urbana de la ciudad de Quetzaltenango
 3. Estratificación social y geografía del municipio de Quetzaltenango
 4. Perfilando el espacio metropolitano
- IV. La movilidad humana, sus cambios e impactos
 1. El movimiento hacia las tierras bajas
 2. La migración laboral hacia Chiapas, México
 3. Movilidades comerciales y de servicio
 4. Migración a Estados Unidos

Tomo II. Territorio de El Corredor seco

- I. El Corredor Seco: sus rasgos geográficos, ambientales y sociodemográficos
- II. Configuración histórica de los territorios del Corredor Seco
 1. Poblamiento y formación de las geografías indígenas antiguas
 2. Reconfiguración colonial de los territorios
 3. Proyectos de modernización y territorios indígenas en el siglo XIX
 4. Revolución y Contrarrevolución en el corredor seco oriental, 1960-1974
 5. Violencia y reconfiguración socioterritorial en el corredor seco occidental, 1978-1996
- III. Dinámicas territoriales contemporáneas
 1. Los procesos de movilidad humana
 2. La seguridad alimentaria y la migración
 3. Balance y reflexiones sobre la desigualdad migratoria y el retorno

- IV. El dinamismo de los cambios y sus múltiples impactos
 - 1. Los cambios en las condiciones de los ecosistemas
 - 2. Impactos del cambio climático en la población, la agricultura y seguridad alimentaria

Tomo III. Territorio de Los Cuchumatanes

- I. Los Cuchumatanes: sus rasgos geográficos, ambientales y sociodemográficos
- II. La configuración histórica de Los Cuchumatanes
 - 1. Los procesos de migración y poblamiento en Los Cuchumatanes
 - 2. La reorganización colonial del espacio
 - 3. Agrosistemas y circuitos comerciales en las tierras altas-tierras bajas
 - 4. Estado liberal y reconfiguración de los territorios indígenas (1870-1940)
 - 5. La organización y participación política de los años
 - 6. Políticas de colonización y formación de la Franja Transversal del Norte
 - 7. El conflicto armado interno
 - 8. Reconstrucción del tejido social y retorno de los refugiados
- III. Dinámicas territoriales contemporáneas
 - 1. Dinámicas globalizadas y cambios en el territorio
 - 2. Los procesos de movilidad humana en Los Cuchumatanes
- IV. El dinamismo de los cambios y su impacto en el territorio
 - 1. La monetización y lastres de la pobreza
 - 2. Dinámicas sociales: familia, comunidad y nuevos sujetos
 - 3. La nueva ruralidad cuchumatana
 - 4. Los cambios en el ser indígena

Tomo IV. Territorio de las tierras bajas del norte

- I. Las tierras bajas del norte: rasgos geográficos, ambientales y sociodemográficos
- II. Configuración histórica del territorio
 - 1. Un territorio con una vibrante historia y riqueza cultural
 - 2. La colonización dominica
 - 3. La economía de plantación y su impacto en la territorialidad indígena
 - 4. Reordenamiento y colonización de las tierras bajas del norte (1960-1970)
 - 5. El Conflicto Armado Interno
 - 6. Redefiniendo el rol de las TBN: Las políticas ambientales
 - 7. Los procesos de regularización de la tierra
 - 8. Reconsiderando el crecimiento económico y el papel de los bosques
- III. Dinámicas territoriales contemporáneas en las tierras bajas del norte
 - 1. La problemática agraria en la actualidad
 - 2. Dinámicas globales y reconfiguración de territorio de las TBN
- IV. Grupos sociales: respuestas y alternativas
 - 1. Movilidad humana
 - 2. Las causas de la movilidad humana en las tierras bajas del norte
 - 3. Alternativas y estrategias frente a los cambios

1. EL INDH 2020: La celeridad del cambio: hacia una mirada territorial del desarrollo humano

El presente Informe Nacional de Desarrollo Humano 2020: *La celeridad del cambio: hacia una mirada territorial del desarrollo humano* responde a la necesidad de conocimiento situado a escala territorial, basado en evidencia empírica, que nos permita identificar los desafíos, oportunidades y posibles rutas para avanzar en el desarrollo humano y en el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), en diferentes territorios del país. De igual modo, responde a la necesidad de innovación de enfoques y metodologías para identificar los grandes nudos del desarrollo en países como Guatemala, que se caracterizan por las profundas diferencias y desigualdades entre sus territorios.

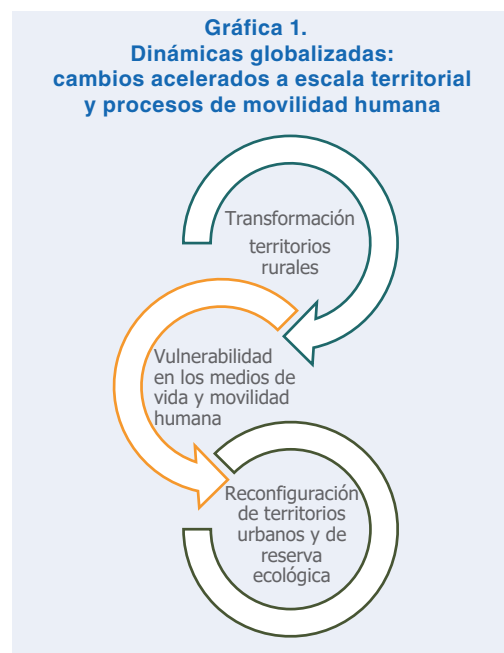
Inspirados en la perspectiva sistémica que nos ofrecen los paradigmas del desarrollo humano y el desarrollo sostenible, este informe analiza los procesos sociales más significativos que están provocando cambios profundos en la economía y la sociedad de diferentes territorios de Guatemala, su impacto en el medio ambiente, los medios de vida de la población y en los procesos de movilidad humana que se están viviendo en estos espacios. Al mismo tiempo, analiza las distintas maneras en que dichos procesos de movilidad transforman la geografía de los territorios receptores—ya

sean estos de reserva ecológica o territorios urbanos—, cuyos recursos ecosistémicos, economía, infraestructura y formas de gobernanza no están preparados para responder al impacto de nuevos y crecientes flujos migratorios.

La magnitud y celeridad de los cambios que están provocando las nuevas dinámicas globalizadas, tanto en los territorios rurales expulsores de población, como en los territorios receptores y/o de tránsito de ésta, nos presentan grandes desafíos para comprender *la territorialidad que es producida por las poblaciones en su movimiento*. Las personas que se desplazan o migran a otros lugares dentro y/o fuera del país van construyendo *nuevas espacialidades a partir de sus decisiones y acciones*. Esas nuevas espacialidades descansan en la articulación de diferentes lugares de la geografía nacional e internacional que antes habían permanecido desconectados, o vagamente conectados. Así, alrededor de cada proceso de movilidad humana se forman *espacialidades translocales* en las que los lugares de origen y destino se entrelazan de distintas maneras, constituyéndose mutuamente (Velázquez 2018: 161).

En las primeras décadas del milenio *las geografías conocidas e imaginadas* por las personas que viven en los diferentes territorios de Guatemala *están cambiando aceleradamente*. Se trastocan *los espacios y los tiempos de la vida cotidiana* —entendidos éstos como la confluencia de los patrones de residencia, las formas de trabajo, las relaciones familiares y comunitarias, las

prácticas religiosas y las actividades políticas—. También están cambiando rápidamente las concepciones del mundo y de la vida, las normas y los hábitos de convivencia; y, cambian *los términos de las relaciones* de género y generacionales, etnia, clase o estatus social al interior de aquellas instituciones garantes del “orden social” como son la familia, la escuela, la comunidad y el mismo Estado.



Aplicando un enfoque sistémico, territorial y procesual el presente INDH aborda algunos de los problemas que están afectando –de formas diferenciadas– a la población que vive en los territorios rurales del país: 1) la profundización de las desigualdades sociales; 2) la variabilidad climática y vulnerabilidad de los ecosistemas; 3) la intensificación de los procesos de movilidad humana; 4) los cambios profundos en la ruralidad y la expansión urbana; 5) las transformaciones en las relaciones de género e intergeneracionales y la exacerbación de los patrones de violencia de género, los cuales conviven y/o responden a una mayor capacidad de agencia por parte de las mujeres.¹

1.1. Desarrollo humano y desarrollo sostenible

Si bien el *enfoque de capacidad*² orienta la indagación y conceptualización de los informes de desarrollo humano, este informe se fundamenta en gran medida en el paradigma del *desarrollo sostenible*, el cual es, a un tiempo, una teoría analítica y un marco normativo que promueve un crecimiento económico socialmente inclusivo y ambientalmente sostenible, que a su vez es condición necesaria para el desarrollo humano. Como marco analítico, el desarrollo sostenible ofrece un enfoque sistémico, orientado al estudio y explicación de las *interacciones complejas y no lineales* que existen entre *los sistemas humanos y naturales*. Por consiguiente, su énfasis está puesto *en las interacciones* que se establecen entre cuatro sistemas complejos 1) la economía global que llega a todos los territorios del país; 2) la red de relaciones sociales que se constituyen a diferentes escalas geográficas—local, nacional y global— e impactan el devenir de los territorios específicos; 3) los cambios en los sistemas de la tierra, como son *el clima y los ecosistemas*, y 4) los problemas de la gobernanza territorial (Sachs 2014).

En tanto que marco normativo, el paradigma del desarrollo sostenible nos ayuda a pensar *propuestas situadas a escala territorial* que contribuyan a alcanzar los grandes objetivos de la prosperidad económica; la inclusión y cohesión social; la sostenibilidad ambiental, y la buena gobernanza (Sachs 2014: 21). De acuerdo con esta perspectiva, la buena gobernanza es prioritaria para alcanzar los objetivos económicos, sociales y ambientales—definidos en la Agenda 2030—. Esto significa que es necesario fortalecer las capacidades técnicas, financieras y administrativas de los gobiernos, para que estos puedan enfrentar los grandes desafíos que imponen *la desigualdad social y el cambio climático*, al mismo tiempo que garanticen las funciones básicas para que las sociedades puedan

prosperar en un contexto que está llevando al límite los sistemas socioecológicos.

En las últimas décadas del milenio, la comunidad científica ha llegado a la conclusión de que nos estamos adentrando en una nueva época geológica, el *Antropoceno*, en la que los seres humanos somos una fuerza dominante que condiciona el futuro del planeta. En el contexto de esta nueva época es crucial abandonar las distinciones radicales entre las personas y el planeta. Los enfoques sobre el sistema terrestre apuntan cada vez más a *la interconexión entre ambos como sistemas socioecológicos*. Las personas, el espacio y el entorno no solo están conectados en los contextos rurales. Los habitantes de las ciudades también interactúan con su entorno, a menudo con mucha mayor intensidad o de formas mucho más diversas, respecto de los alimentos, el agua, la calidad del aire, el entretenimiento y el acceso a la atención de la salud física y mental. El *Informe sobre desarrollo humano 2020*,³ nos invita a considerar la trayectoria del desarrollo humano (el destino deseado) en un contexto sin precedentes que se ha caracterizado por grandes desequilibrios planetarios y sociales, y la interacción entre ellos (IDH 2020: 19).

Por primera vez en nuestra historia, los riesgos más graves e inmediatos –desde el cambio climático hasta la pandemia de covid-19, pasando por el aumento de las desigualdades– están provocados por el ser humano y alcanzan dimensiones planetarias. Confrontar esta nueva realidad de un ciclo de desequilibrios sociales y planetarios que se refuerzan mutuamente exige reimaginar la trayectoria del desarrollo humano (¿hacia dónde queremos ir?). También requiere aplicar el enfoque del desarrollo humano a los debates de larga duración sobre la sostenibilidad ambiental (¿cómo queremos llegar allí?). (IDH 2020: 23).

Estas preguntas son particularmente relevantes en la región, donde la vulnerabilidad socioambiental propia del istmo de Centroamérica encuentra en el cambio climático un multiplicador de amenazas. Este

potencial de riesgo es particularmente grave para Guatemala y Honduras, cuya geografía es más vulnerable al impacto de fenómenos climáticos, como El Niño y La Niña que agudizan el problema de las sequías, la desertificación, las tormentas tropicales, los huracanes, las inundaciones y los deslizamientos de tierras. En las últimas dos décadas, más de una veintena de vientos tropicales de alta magnitud han impactado directamente las costas de Centroamérica y de las islas del Caribe. Los huracanes Mitch (1998) y Stan (2005) han sido los dos eventos que más daño han provocado en la región, ocasionando considerables pérdidas humanas y económicas en varios países. Sobre el huracán Mitch las cifras oficiales hablan de por lo menos 10 mil muertos, 12 mil desaparecidos y unos tres millones de damnificados; los daños materiales fueron estimados en al menos 6 mil millones de dólares, provocando un retroceso de 15 años en las frágiles y pobres economías de los países afectados (Oetzel y Ruiz 2017). Después del Mitch y el Stan, otros violentos huracanes como Félix (2007), Ida (2009), Agatha (2010), y Matthew (2016) provocaron destrozos similares en la región, y se presagia nuevas y peores catástrofes a corto plazo.

En 2020, las tormentas Eta e Iota afectaron a 17,259 viviendas y 99,338 personas distribuidas en siete departamentos de Guatemala. Estos daños impactaron principalmente a las familias que se encontraban en zonas de gran exposición a las diversas amenazas naturales y el exceso de lluvias estimuló el desbordamiento de ríos y lagos, lo que complicó la situación de salud de la población, aumentando los casos de covid-19.

Otros indicadores de la vulnerabilidad ecosistémica que enfrenta la región son los terremotos de noviembre de 2012 y julio 2014 (cuyo epicentro se ubicó en el litoral del Pacífico y afectó los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango, Huehuetenango, Totonicapán, Sololá, Retalhuleu y Suchitepéquez), los deslaves y derrumbes frecuentes en el altiplano, las inundaciones

en los litorales del Pacífico y Atlántico, el incremento de incendios forestales en todo el país (particularmente en la selva tropical y la sabana petenera), la creciente expansión del Corredor Seco y las sequías recurrentes en esta región. A corto plazo se estiman nuevas y peores catástrofes. Frente a este panorama necesitamos construir respuestas sistémicas y altamente coordinadas a escala territorial.

La frecuencia y el potencial de destrucción de estos fenómenos atmosféricos en todo el istmo centroamericano, así como el aumento de las desigualdades sociales, la pobreza extrema y la intensa movilidad humana en toda la región muestran que estamos frente a un cambio de época. La opción de continuar con los mismos patrones de producción, obtención de energía y consumo ya no es viable, lo que hace necesario transformar el paradigma de desarrollo dominante en uno que nos lleve por la vía del desarrollo sostenible, inclusivo y con visión de largo plazo (UN-CEPAL 2018; IDH 2020).

En este contexto de cambios vertiginosos es necesario adoptar una perspectiva que considere los sistemas socioecológicos como inseparables, en tanto que *los sistemas sociales y naturales* son sistemas interdependientes que interactúan entre sí y están mutuamente integrados. De esa cuenta, el IDH 2020 hace hincapié en *las conexiones entre las comunidades, los ecosistemas y la justicia social*. El camino no consiste solamente en aumentar las capacidades de las personas para llevar una vida que valoren, es decir, en ampliar las oportunidades de la gente para el bienestar. Debemos considerar cuidadosamente otras dos dimensiones fundamentales del desarrollo humano: la capacidad de actuar (es decir, de participar en la toma de decisiones y de que cada persona pueda decidir por sí misma) y los valores (esto es, la capacidad de tomar las decisiones que cada cual prefiera), *prestando una atención especial a nuestras interacciones con la naturaleza, a nuestra gestión del planeta*. Ambas dimensiones se enmarcan en lo que se discute como *agen-*



Foto 1. Vista aérea de Campur, San Pedro Carchá, Alta Verapaz. En Campur, comunidad de alrededor de 700 familias en San Pedro Carchá, fue una de las más afectadas por los huracanes Eta e Iota. Los niveles de agua en Campur empezaron a descender después de tres meses; sin embargo, según evaluaciones de Conred es posible que el terreno donde está la comunidad se declare inhabitable. (Foto: *Prensa Libre*, noviembre de 2020).

cia bajo la perspectiva del desarrollo humano, que debe entenderse tanto desde la perspectiva individual como colectiva.

1.2. Hacia un abordaje territorial y procesual del desarrollo

En este INDH acudimos a una *escala de análisis territorial*, dadas las grandes posibilidades que esta escala ofrece para observar la magnitud de los cambios que están ocurriendo en los diferentes territorios de Guatemala y los desafíos que éstos presentan para el desarrollo humano. Recurrir a una escala de análisis territorial significó identificar los espacios geográficos que han sido configurados como “territorios” a partir de las formas específicas adoptadas por las interacciones entre el medio natural y los procesos sociales de larga duración. El enfoque territorial nos permitió ampliar la mirada más allá de las divisiones político-administrativas –municipios-departamentos–; y nos permitió observar las distintas maneras en que las relaciones económicas, políticas y socioculturales configuran el espacio.

El territorio es el espacio donde confluyen e interactúan la naturaleza y la sociedad. En el pasado, cuando nos referíamos a un territorio, inmediatamente pensábamos en sus características geográficas: el clima, la orografía, la hidrografía, la topografía, la calidad del suelo, el régimen de vientos y su base de recursos naturales. Si bien, estos atributos son importantes porque definen la vocación productiva natural de un territorio, las condiciones generales para el asentamiento de la población y el despliegue de las actividades humanas, su estudio no es suficiente, en tanto que, los territorios son modelados históricamente por la acción humana (CEPAL 2012: 16).

El territorio es una construcción social, las fronteras y formas que éste adquiere responden a diferentes mecanismos de tenencia, apropiación, organización y administración del espacio, en donde confluyen

sus distintas dimensiones: como eje de la economía, como espacio en donde se desarrolla la sociedad y como fuente de los signos y símbolos de la cultura y la historia de los pueblos que lo habitan (CEPAL 2012). Por consiguiente, muchas de las disputas por el territorio suelen expresar luchas por la identidad y están relacionadas con los procesos históricos que han dado forma a esos espacios (Hoffmann y Salmerón 1997; González-Izás 2014b y 2016).

Situar la mirada en *la escala territorial* nos permite “cartografiar” las formas que adquiere la producción de la desigualdad social en términos espaciales. Asimismo, nos permite observar la desigual disposición y distribución del Estado en el territorio nacional. De esta forma podemos identificar *cómo cambia la espacialidad del modelo de desarrollo* en cada una de las coyunturas históricas.

Lejos de limitar la mirada al ángulo de las administraciones locales o regionales, desde una *escala de análisis territorial* podemos seguir el rastro a aquellas dinámicas globales que suelen desarrollar formas de intervención *sui generis* en los territorios y sociedades singulares, en tanto que las historias mundiales y las historias locales se entretajan de diferentes maneras. Tal como lo veremos en los diferentes estudios territoriales de este informe, si aplicamos la escala de análisis territorial para analizar los grandes procesos sociales que han impactado a estos espacios podemos observar que estos siempre estuvieron articulados a la economía mundial. Por ejemplo, en el siglo XIX aun las comunidades más recónditas del territorio de Los Cuchumatanes quedaron insertas en las dinámicas de la economía de plantación y los circuitos transatlánticos del café. Al revisar los registros de la propiedad inmueble de esa época, constatamos que la propiedad de las tierras de buena parte de las aldeas y caseríos de Los Cuchumatanes estaba inscrita a favor de casas comerciales cuya sede operaba en los puertos de Hamburgo o Bremen. Estas casas comerciales tenían sus plantaciones

cafeteras en la bocacosta y “fincas de mozos” en el altiplano noroccidental. Éste es solo un ejemplo que ilustra el potencial de la escala de análisis territorial, la cual nos permite observar un mundo entrelazado a diferentes escalas –desde el espacio más micro, como puede ser un caserío o una finca de café– hasta los espacios más macro como son los circuitos del comercio transatlántico.

Esto último significa que si traducimos el modelo de desarrollo predominante en Guatemala y la formación del Estado al *lenguaje cartográfico*, podemos identificar *cómo cambian los epicentros* de la inversión económica, los circuitos comerciales, las redes de comunicación y transporte y la acción estatal, dependiendo de las prioridades del capitalismo y/o de los imperativos de la seguridad nacional que se han definido en cada período histórico. Paralelamente, podemos *cartografiar* aquellos territorios que permanecen olvidados o borrosos a la mirada de los diferentes agentes estatales. De igual modo, podemos identificar cómo se producen las interdependencias y las desigualdades socioespaciales al interior de un mismo territorio y/o entre diferentes territorios. En otras palabras, podemos observar un mundo articulado y dinámico.

Algunos componentes del concepto de territorio que nos permiten descifrar cómo se han modelado históricamente los territorios, son: 1) su *posicionamiento*, el cual está relacionado con su ubicación y proximidad física a ciertos *hitos geográficos* como pueden ser la costa, ríos caudalosos, intersecciones de fronteras entre países, valles fértiles, etc. Esta ubicación consustancial a su definición integral genera oportunidades, pero también riesgos, por ejemplo, la cercanía o localización a zonas de alta exposición a desastres naturales; 2) su *conectividad*, la cual ha estado vinculada a su posicionamiento y al rol que ha desempeñado cada territorio dentro de la historia económica de una región o país, por cuanto la conectividad depende de la inversión en las redes y vías de comunicación (ahora también

las virtuales) que enlazan un territorio concreto con el resto del mundo; 3) la *artificialidad*, que corresponde a toda la infraestructura de origen humano que alberga y que es clave para su capacidad productiva, y 4) la *identidad territorial*, que remite a una visión compartida del espacio en cuestión y su futuro por parte de la población que reside allí (CEPAL 2012: 18).

En el caso específico de Guatemala es importante tener presente que la formación de sus territorios se entrelaza con la historia de los pueblos indígenas, así como con las diferentes estrategias de asentamiento y movilidad de la población; pero también con la formación del Estado y el desarrollo de la economía capitalista, particularmente con la economía de plantación, la ganadería, la industria extractiva en sus diferentes ramas y la expansión de los centros urbanos. Todos estos procesos se han intensificado en las primeras décadas del siglo XXI.

Actualmente observamos procesos de expansión acelerada de la ganadería, economía de plantación, presencia de empresas extractivas, pero también ampliación de los mercados ilegales que provocan cambios vertiginosos en los ecosistemas, las formas de propiedad, organización y gestión de los diferentes territorios del país. Aunque todas estas dinámicas actúan sobre el espacio geográfico, cada una lo hace *a ritmos distintos y con consecuencias diferenciadas* (Sánchez 1991). Por ejemplo, el ritmo con que la economía campesina modifica el paisaje y los ecosistemas de un territorio es muy diferente al ritmo e intensidad con que los modifica la ganadería extensiva, la economía de plantación, la extracción maderera, la minería, la construcción de grandes represas hidroeléctricas o la expansión acelerada de las ciudades.

Para evaluar la magnitud de *los cambios que están ocurriendo en cada uno de los territorios* es importante observar *el conjunto de dinámicas que están modificando el espacio, y cuál es la amplitud, el ritmo y la intensidad* con la que se están provocando los cambios en los ecosistemas y en las

condiciones de vida de la gente que habita en esos espacios. Particularmente, porque los cambios producidos en los territorios durante las últimas décadas han puesto en jaque no solo la capacidad de resiliencia de las poblaciones afectadas, sino *la capacidad de regeneración* de todo el sistema socioecológico.

En otras palabras, no solo hay que estudiar cómo se transforma el territorio sino con qué intensidad y celeridad se están modificando su geografía, sus ecosistemas, sus patrones de asentamiento y movilidad poblacional. Observar la *celeridad e intensidad* de los cambios en el ordenamiento territorial, es crucial para evaluar las posibilidades de adaptación, respuesta y/o resiliencia frente a *los fenómenos del cambio climático*. En el caso de Guatemala, durante las dos últimas décadas se observa que los recursos hídricos, los suelos, los bosques y la biodiversidad están siendo rápidamente degradados sin que el Estado tenga una

visión sistémica del cambio y su impacto en el sistema socioecológico de cada uno de los territorios de país.

1.3. Territorio, pueblos indígenas y movilidad humana

En Guatemala el concepto de territorio está íntimamente relacionado con el concepto de pueblo, el cual se refiere a poblaciones humanas socialmente organizadas, étnicamente definidas, culturalmente distintas y dotadas de una dimensión espacial que es su territorio. En este sentido, el territorio se concibe como un ámbito definido por el conjunto de las relaciones sociales, ecológicas y simbólicas entre una sociedad y el espacio geográfico continuo o discontinuo sobre el cual actúa (Grünberg 1995 y 2003). Es por eso por lo que, cuando nos referimos a territorios indígenas, la noción de territorio va de la mano con los patrones indígenas



Foto 2. Subterritorio mam, transecto Huehuetenango-San Juan Ixcoy. Los territorios de los pueblos indígenas pueden concebirse como patrimonios territoriales que hacen eco de una historia de larga duración que está en la base de la cohesión social y cultural de un colectivo. La mayoría de estos espacios han sido heredados a través de generaciones cuya trayectoria genealógica podemos rastrear más allá del período colonial. (Foto: Trabajo de campo INDH, septiembre de 2019).

de uso de los recursos naturales, e incluye los derechos políticos de manejar y conservar el ambiente (Grünberg 2003: 51).

Para los pueblos indígenas el territorio es un espacio en el que comparten una historia de larga duración –cuyas huellas aún permanecen vivas en la memoria colectiva y la tradición oral de cada pueblo–, una matriz lingüística común, una identidad y cultura que les permite establecer vínculos políticos, sociales y económicos. Sus territorios son *un espacio tejido* por una red de caminos, sitios sagrados, plazas, mercados, radios comunitarias, instituciones, etc., por donde transitan las personas, las nuevas ideas, la tradición oral, las historias compartidas, las mercancías y la información.

Los pueblos indígenas de Guatemala conciben su territorio como un espacio que ha sido creado y cedido a los hombres por las divinidades. Su geografía simbólica es sumamente rica y está integrada por las montañas, los cerros y peñascos, las grutas, las quebradas, las lagunas, los nacimientos de agua, los sitios arqueológicos, las iglesias y el cementerio, entre otros lugares. En to-

dos estos espacios se expresa un sistema de relaciones entre las divinidades y los ancestros con los hombres y mujeres, y de estos con el territorio. Este sistema de relaciones se alimenta a través de las ceremonias, ofrendas y rituales en cada uno de los diferentes sitios sagrados (González-Izás 2002; Caso 2002). Además de su importancia ecológica, todos estos espacios sagrados tienen gran importancia en la integración social y territorial. De hecho, constituyen puntos de referencia para la constitución del territorio (Liffman 2005). Es así como cada uno de los pueblos indígenas tiene su propio sistema consuetudinario de territorialidad, por medio del cual establecen mecanismos de apropiación, uso y distribución del espacio.

Normalmente, los territorios de los pueblos indígenas pueden concebirse como patrimonios territoriales que hacen eco de una historia de larga duración que está en la base de la cohesión social y cultural de un colectivo. La mayoría de estos espacios han sido heredados a través de generaciones cuya trayectoria genealógica podemos rastrear más allá del período colonial. Sin embargo, estos territorios no constituyen configuraciones estáticas, al contrario, han sido producidos a través de una territorialidad en movimiento, dinámica y creativa. También hay territorios indígenas de formación reciente (última mitad del siglo xx o primeras décadas del xxi). Tanto los territorios antiguos como aquellos de reciente formación son espacios donde transcurre la cotidianidad de los pueblos indígenas y les permiten el abastecimiento de recursos, así como el establecimiento de relaciones fundamentales para la supervivencia del grupo.

Lo importante aquí es comprender que los territorios son espacios que han sido producidos a través de la acción colectiva de los pueblos en interacción dinámica con otros actores (inversionistas privados, funcionarios públicos, políticos, agencias internacionales de cooperación, etc.). Aun cuando los territorios son un importante



Foto 3. Línea de transporte, municipios de Los Cuchumatanes, Huehuetenango. La falta de opciones y el nivel de precarización de los mercados laborales en los diferentes territorios del país son de tal envergadura que, a pesar del cierre y ampliación de las fronteras, los procesos de movilidad se han incrementado en los últimos años e impactan de formas diferenciadas tanto a los territorios de salida, como aquellos de tránsito y de llegada de los migrantes. (Foto: Santiago Bastos y Manuela Camus).

referente de identidad para los pueblos, estos no existen aislados del mundo: siempre han estado vinculados a diferentes redes de intercambio cultural, de poder político, mercados y/o circuitos de la economía global.

Además, la formación de estos territorios está relacionada con *la condición de movilidad* que caracteriza a los diferentes actores sociales, sean individuales o colectivos. Por consiguiente, las distintas configuraciones territoriales no se pueden entender fuera de la relación que se establece entre *anclaje identitario y movilidad* (Hoffmann y Morales 2018). Más importante aún, la movilidad no es un fenómeno que involucra exclusivamente a las personas, también involucra las ideas, los saberes y los modos de vida de las personas, tanto las que se van como las que se quedan. Por consiguiente, también podemos hablar de una movilidad (circulación, innovación) de los marcos normativos que rigen el acceso, el uso y el control de los territorios (Vertovec 2006; Hoffmann y Morales 2018).

En muchos casos, los procesos de movilidad humana (desplazamiento o migración interna e internacional) suelen ser inadvertidos por las agencias estatales, hasta el momento en que estos grupos de población se ubican en territorios que son de interés para la empresa privada o el Estado y/o en el momento que la gente atraviesa las fronteras y es detectada por agentes de la seguridad fronteriza. No obstante, en algunos de los municipios que se ubican en los territorios del norte, nororiente y noroccidente de Guatemala ya se está hablando de “desplazamientos forzados” provocados por los cambios acelerados en la ruralidad, los eventos de alto riesgo socioambiental o la violencia criminal.

Mientras que en otros casos, la movilidad humana aún continúa siendo una respuesta resiliente frente a la pobreza, incluso, suele ser *una estrategia de vida* para *ensanchar los límites* locales que condicionan y/o restringen la capacidad de agencia de los diferentes actores. Pero también, la

movilidad es una posibilidad de pensar la vida en lugares diferentes, con nuevos significados, con nuevas posibilidades de aprendizaje, una posibilidad para desarrollar nuevas capacidades humanas y alcanzar un mayor bienestar (IDH 2009; Hoffmann 2018).

La rapidez e intensidad con que se están reconfigurando los ecosistemas y la geografía económica, política y sociocultural de los territorios rurales y urbanos de Guatemala nos lleva a evaluar los límites del modelo de desarrollo predominante en el país; nos lleva a preguntarnos *¿cómo pensar el desarrollo humano sostenible, en aquellos territorios donde están ocurriendo cambios profundos en la ruralidad e intensos procesos de movilidad humana?*

1.4. Movilidad humana y capacidad de agencia

En este INDH analizamos *la relación entre los cambios profundos que están ocurriendo en los territorios y la movilidad humana*. Para hacer este análisis acudimos al concepto de movilidad humana propuesto por las Naciones Unidas, el cual incluye una gran diversidad de formas de movilidad; desde la migración interna, la migración internacional, al desplazamiento forzado causado por diferentes factores como pueden ser la pobreza multidimensional, la violencia y los impactos del cambio climático.

Dentro de la perspectiva del desarrollo humano propuesta por Amartya Sen (2000), la movilidad humana se entiende como *una libertad básica y tiene el potencial de derivar en mayores posibilidades humanas*. En sociedades con una distribución de oportunidades extremadamente desigual los desplazamientos de la gente en búsqueda de bienestar en otros contextos suelen tener un enorme potencial para mejorar el desarrollo humano (IDH 2009: 8). Si bien los desplazamientos humanos suelen ser coherentes con la idea de que las personas se trasladan para mejorar sus oportunidades, *la capacidad de movimiento suele estar*

fuertemente restringida por las dinámicas del mercado y las políticas del Estado tanto en los lugares de origen como en los lugares de destino, además, por las propias condiciones y recursos de los que dispone cada migrante (IDH 2009: 18).

En las últimas décadas, en el norte de Centroamérica, los desplazamientos causados por la pobreza, la desigualdad social, el deterioro de las condiciones de vida de la población y la vulnerabilidad socioambiental hacen más difícil, incluso imposible del todo, que la persona permanezca en su hogar y/o pueda elegir con libertad el migrar hacia otros territorios en búsqueda de mejores oportunidades. Asimismo, estas restricciones limitan el alcance de sus opciones, *reduciendo con ello su libertad de elegir donde vivir*. En estos casos es probable que el desplazamiento inducido o forzado agudice la precarización de sus condiciones de vida, pero eso no significa que el desplazamiento en sí sea la causa de dicha precarización (IDH 2009).

En este informe se privilegia el análisis de la capacidad de agencia –siempre renovada– que tienen las personas para insertarse desde los márgenes en las lógicas más profundas de la economía globalizada (Prinier 2019). No obstante, en contextos adversos como los que se viven actualmente en Guatemala, estos desplazamientos no siempre son la expresión de una opción libre, en tanto que cada vez son más las personas que se desplazan en condiciones límite y los beneficios que obtienen del cambio de residencia suelen ser muy desiguales.

La falta de opciones y el nivel de precarización de los mercados laborales en los diferentes territorios del país son de tal envergadura que, a pesar del cierre y ampliación de las fronteras, *los procesos de movilidad se han incrementado* en los últimos años e impactan de formas diferenciadas tanto a los territorios de salida, como aquellos de tránsito y de llegada de los migrantes. Los procesos de movilidad implican rupturas en el espacio, pero también en el tiempo, o más bien en las temporalidades:

afectan el tiempo de la vida cotidiana, el tiempo colectivo (ligado al espacio del pueblo o la comunidad que se deja o a la que se llega) y el tiempo de las pertenencias sociales ampliadas como puede ser la ciudadanía (Hoffmann 2018: 27). En estos casos nos interesa entender ¿por qué la gente decide desplazarse? ¿En qué condiciones se mueve y cuáles son sus márgenes de acción? ¿Cuáles son las oportunidades y cuáles las restricciones que tiene para elegir en dónde y cómo quieren vivir?

2. Tendencias recientes del desarrollo humano en Guatemala

Para medir los avances y contrastes territoriales del desarrollo humano, desde 1990, cuando surge el primer Informe sobre desarrollo humano, se propuso un nuevo índice que reflejara dimensiones básicas de la expansión de la capacidad humana, más allá del crecimiento del producto interior bruto. Desde entonces, el *índice de desarrollo humano (IDH)* ha evolucionado, adaptándose a las mejoras tecnológicas y a un mayor acceso a las fuentes de información, pero su estructura básica no ha cambiado. El IDH es un indicador sintético que refleja los avances en tres dimensiones fundamentales del desarrollo humano: salud, educación y calidad de vida. Se priorizaron estas dimensiones considerando la existencia y comparabilidad de la información, así como su relevancia en relación con el concepto de *capacidad humana*, es decir, el conjunto de opciones que las personas tienen para poder vivir vidas con razones para valorar.⁴

Actualmente, el IDH constituye un indicador utilizado ampliamente para medir los avances o retrocesos, así como las diferencias en los logros del desarrollo humano en las grandes regiones del mundo, en los diferentes países y territorios a nivel subnacional. Desde 1990 hasta 2019, la tasa de

crecimiento del IDH tuvo un comportamiento positivo, inclusive cuando fue la crisis financiera de 2008-09, debido a los avances en materia de salud y educación. No obstante, en 2020 vivimos una crisis a nivel global: la pandemia de covid-19. Esta es una crisis sistémica (no ha concluido al publicarse este informe) que afecta múltiples aspectos de la vida humana y, como se afirmó en la sección anterior, refleja los acelerados desequilibrios de la actividad humana con la naturaleza. Desde 1990, en 2020 es la primera vez que el IDH tuvo una tasa de crecimiento negativa (PNUD 2020).

Y Guatemala no fue la excepción. Si bien la estabilidad macroeconómica que mantiene el crecimiento del PIB en un rango limitado amortiguó la recesión, los impactos en la salud y la educación no han sido adecuadamente establecidos. Una proyección conservadora muestra una caída de al menos el 1% del valor del IDH para Guatemala.

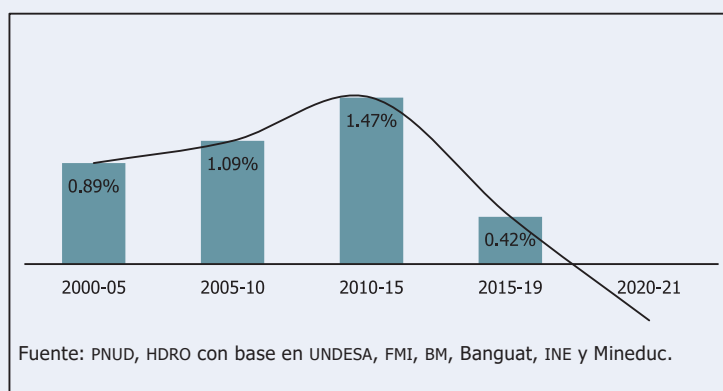
Como se muestra en la gráfica 2, el IDH había tenido un desempeño relativamente acelerado desde el año 2000, en parte por el auge de algunas políticas posteriores a los Acuerdos de Paz (PNUD 2016). No obstante, a partir de 2015, se refleja una ralentización del índice, que deviene en retroceso en 2020, como consecuencia de lo que bien puede denominarse una *sindemia*⁵ en el caso de Guatemala, al igual que en otros países y regiones en donde han confluído crisis de los sistemas democráticos con la pandemia.

Los indicadores que componen el IDH han evolucionado. En el caso de la dimensión de la salud, al inicio se utilizaba la mortalidad infantil y actualmente se calcula con la esperanza de vida al nacer, que muestra la edad más probable que alcanzarán en promedio los nacidos en el año de referencia. Este es un indicador que ha tendido hacia la convergencia, por lo que tiende a cerrar la brecha entre países, sobre todo en los estratos medios, manteniéndose bajo en los países del primer cuartil. La esperanza de

vida al nacer en Guatemala es de 74.3 años (véase cuadro 1).

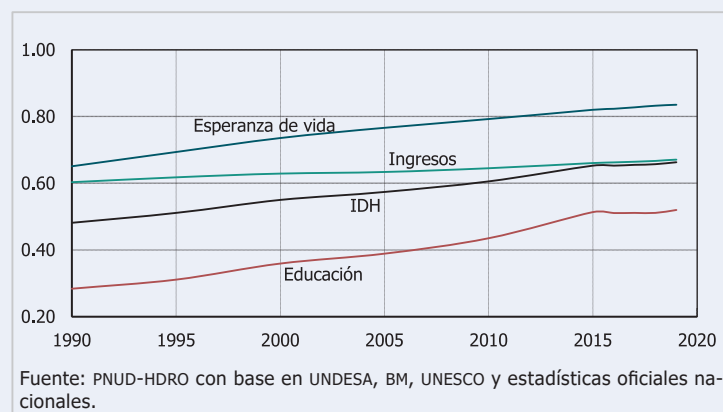
En el caso de la educación, la dimensión del índice ha cambiado de utilizar el alfabetismo a la esperanza educativa, que expresa la probabilidad de escolarización que alcanzarán los niños que inician su ciclo educativo en el año de referencia. Este indicador se combina con la escolarización lograda por los adultos mayores de 25 años. Se dejó de utilizar el alfabetismo porque

Gráfica 2.
Guatemala: Tasa de crecimiento promedio anual del índice de desarrollo humano por quinquenio (2000-2020)



En 2020, y por primera vez desde que se calcula, en el mundo se produjo un retroceso en el índice de desarrollo humano. Guatemala no es la excepción, siendo esa caída de al menos 1%, sin considerar los impactos que la crisis tuvo en la calidad educativa en el periodo.

Gráfica 3.
Guatemala: evolución del índice de desarrollo humano y sus dimensiones (1990-2019)



Hasta antes de la pandemia, en Guatemala ya se había iniciado una ralentización del IDH, principalmente debido a una tasa de crecimiento económico débil, aunque estable, pero sobre todo por retrocesos en la calidad y cobertura del sistema educativo.

una mayoría de países ya habían alcanzado casi el 100% y el indicador no reflejaba muchas diferencias. En Guatemala, poco más del 19% de la población censada, mayor de 15 años (1.9 millones), no sabía leer y escribir al realizarse el último censo de población (2018). La escolaridad promedio se ha duplicado en los últimos 20 años, pero apenas sobrepasa el nivel primario (6.6 años) y la esperanza educativa alcanza 10.8 años, cifra que se ha mantenido sin cambio en los últimos cinco años, debido al estancamiento en la cobertura educativa. En la gráfica 3 se muestra la tendencia de los índices de cada dimensión del IDH para Guatemala.

El tercer componente del índice corresponde a la calidad de vida, para el cual se utiliza el ingreso nacional bruto (INB) per

cápita, a precios constantes internacionales (PPA), como un *proxy* del nivel de vida. En 2019, el INB per cápita en Guatemala alcanzó 8,494 dólares (PPA), el cual, exceptuando a Costa Rica, es el más alto de la región centroamericana. A pesar de ello, como se muestra en la gráfica 3, el IDH de Guatemala no refleja tal diferencia, al ubicarse casi al mismo nivel que El Salvador, Nicaragua y Honduras.

Este hecho muestra de qué forma el nivel de ingresos no siempre se traduce en más desarrollo humano. En el cuadro 1 se incluye la diferencia entre el rango del IDH y el del ingreso nacional bruto per cápita. Los valores negativos muestran que los ingresos están en un nivel más alto que los logros en las “dimensiones sociales”. Mien-

Cuadro 1.
Indicadores del desarrollo humano según países seleccionados (2019)

País / grupo de países	IDH	Esperanza de vida al nacer	Esperanza educativa	Escolaridad	Ingreso nacional bruto per cápita (PPA\$USD)	Clasificación mundial	Rango de ingresos menos rango del IDH	Grupo de IDH*
Noruega	0.957	82.4	18.1	12.9	66,494	1	7	1
Chile	0.851	80.2	16.4	10.6	23,261	43	16	1
Argentina	0.845	76.7	17.7	10.9	21,190	46	16	1
Uruguay	0.817	77.9	16.8	8.9	20,064	55	9	1
Costa Rica	0.810	80.3	15.7	8.7	18,486	62	6	1
México	0.779	75.1	14.8	8.8	19,160	74	-8	2
Belice	0.716	74.6	13.1	9.9	6,382	110	18	2
El Salvador	0.673	73.3	11.7	6.9	8,359	124	-6	3
Guatemala	0.663	74.3	10.8	6.6	8,494	127	-10	3
Nicaragua	0.660	74.5	12.3	6.9	5,284	128	6	3
Honduras	0.634	75.3	10.1	6.6	5,308	132	1	3
Haití	0.510	64.0	9.7	5.6	1,709	170	7	4
Etiopía	0.485	66.6	8.8	2.9	2,207	173	-3	4
Níger	0.394	62.4	6.5	2.1	1,201	189	-4	4
IDH muy alto	0.898	79.6	16.3	12.2	44,566	n.d.	n.d.	1
IDH alto	0.753	75.3	14.0	8.4	14,255	n.d.	n.d.	2
IDH medio	0.631	69.3	11.5	6.3	6,153	n.d.	n.d.	3
IDH bajo	0.513	61.4	9.4	4.9	2,745	n.d.	n.d.	4
América Latina y el Caribe	0.766	75.6	14.6	8.7	14,812	n.d.	n.d.	n.d.
Mundo	0.737	72.8	12.7	8.5	16,734	n.d.	n.d.	n.d.

(*) Esta columna corresponde al grupo de la clasificación de los países según su IDH: 1: muy alto; 2: alto; 3: medio; 4: bajo.

Fuente: Oficina del Informe de Desarrollo Humano, PNUD, con base en estadísticas nacionales y sistema de indicadores del SNU.

tras que los países que muestran valores positivos tendrían mejores logros en las dimensiones sociales que otros países con los mismos ingresos. Guatemala, por su IDH, se ubica 10 puestos abajo respecto a sus ingresos. Estas distancias reflejan tanto las desigualdades entre los componentes del índice, como en la distribución del IDH en la población.

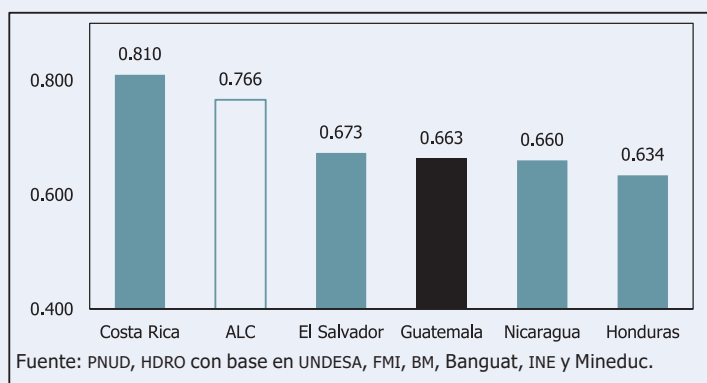
En las últimas versiones del IDH, se incorpora en el cálculo final, un ajuste que “penaliza” una alta variabilidad entre los índices.⁶ Además, se ofrece un IDH ajustado por la desigualdad en las poblaciones en los tres componentes, cuyo cálculo permite estimar un “coeficiente de la desigualdad humana” y la pérdida en el índice de desarrollo humano debido a la desigualdad. En la gráfica 4 se muestra que, globalmente, la pérdida por desigualdad en el IDH alcanza el 20.4%. América Latina es una de las regiones más desiguales del mundo, en la cual se calcula una pérdida del 22.2%. Guatemala tiene la pérdida más alta de Centroamérica, el 27.5%, principalmente en los ingresos y en la educación, cuyas pérdidas son mayores al 30%.

Las desigualdades estratifican a la población y se transmiten de una generación a otra. Como se muestra en el informe *Desigualdades en el desarrollo humano en el siglo XXI* (PNUD 2019), es menos probable salir de la pobreza en los países con mayores desigualdades, que imponen barreras sistémicas para el empoderamiento de la población, al limitar su acceso a educación y salud de calidad, a medios de vida y a la participación económica y política. Y las desigualdades afectan de forma diferente a distintos grupos de población. Las mujeres, los pueblos indígenas, las juventudes, los adultos mayores, poblaciones de las comunidades LGBT y las minorías étnicas enfrentan barreras sistémicas debidas a la desigualdad en muchos lugares del mundo.

Como parte de la “familia de índices de desarrollo humano” se calculan indicadores sensibles a las desigualdades entre hombres y mujeres. En concreto, el índice

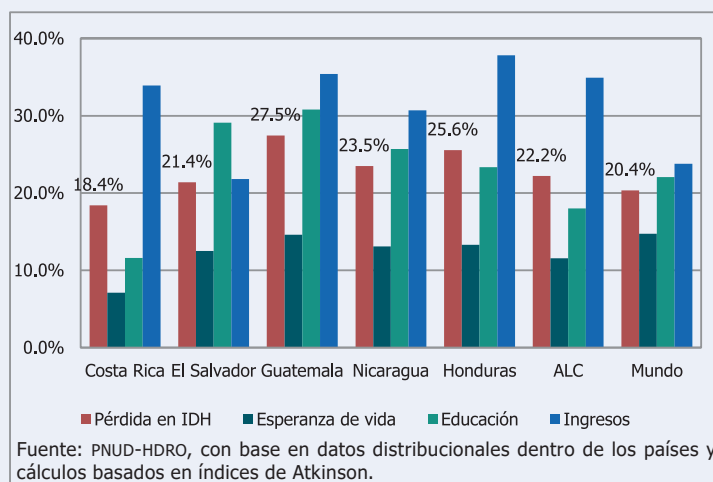
de desarrollo de género (IDG) que contrasta el IDH alcanzado por hombres y mujeres en determinada población. Mientras más se aleja de 1, mayor desigualdad entre hombres y mujeres habrá. En 2019, se calculaba un IDG de 0.941, el menor de Centroamérica. El índice de desigualdad de género (IDG) es más específico y refleja aspectos del empoderamiento de las mujeres. Además de las

Gráfica 4.
Países de Centroamérica y región de América Latina y el Caribe: índice de desarrollo humano, 2019



Hasta antes de la pandemia, en Guatemala ya se había iniciado una ralentización del IDH, principalmente debido a una tasa de crecimiento económica débil, aunque estable, pero sobre todo por retrocesos en la calidad y cobertura del sistema educativo.

Gráfica 5.
Pérdida por desigualdad en el índice de desarrollo humano en países de Centroamérica, promedio de ALC y el mundo, 2019



América Latina continúa siendo una de las regiones más desiguales del mundo, estimándose una pérdida del IDH de poco más de 22%, debida principalmente a la desigual distribución de los ingresos. Guatemala muestra la pérdida más alta de la región, la cual se produce significativamente en el acceso a los ingresos y a la educación.

dimensiones del IDH, el IDG considera la participación en la esfera política y económica de las mujeres, así como temas específicos, como la mortalidad materna y el embarazo adolescente. Mientras el valor del IDG más se aleja de 0, mayores desigualdades reflejan. Como se muestra en la gráfica 5, Guatemala tiene uno de los IDG más altos de América Latina, debido principalmente al limitado acceso de las mujeres a la participación política y al trabajo remunerado.

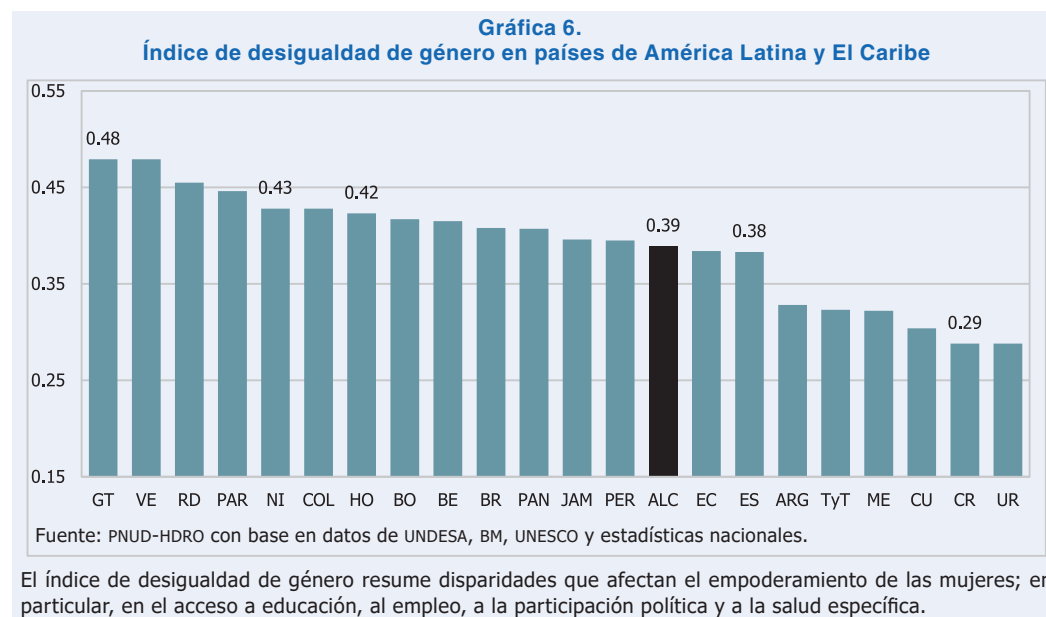
Las desigualdades se refuerzan con la pobreza. Si bien son dos conceptos que suelen confundirse, la pobreza hace referencia a la privación de aspectos valiosos para la gente, en tanto que la desigualdad está relacionada con desventajas que sufren las personas respecto a los estándares de vida promedio de determinada población y a la concentración de las ventajas del desarrollo por determinados grupos.

La medición de la pobreza se ha enfocado principalmente en el acceso a los ingresos como una aproximación a la calidad de vida, reflejados tanto por los ingresos declarados por los hogares, como por el consumo. Se han diseñado encuestas específicas para estas mediciones, con muchas dificultades para lograr la confianza necesaria para obtener esta información. Recien-

temente, comienzan a utilizarse en mayor medida *enfoques multidimensionales* para el análisis de la pobreza, que tienen la ventaja de requerir instrumentos menos complejos y más robustos para su medición y que permiten un diseño y monitoreo más específico de las políticas de reducción de la pobreza.

En el marco del análisis del desarrollo humano, se han propuesto índices de pobreza multidimensional (IPM), estableciendo los indicadores dentro de las dimensiones del IDH, es decir calidad de vida, educación e ingresos. Para su cálculo se utiliza la metodología propuesta por Sabina Alkire y James Foster⁷ (AF).

En este informe, se utilizó esta metodología aplicada a los datos del censo de población 2018. Debido a su cobertura, los censos de población y vivienda contienen solo la información necesaria para el análisis demográfico de la población y no están diseñados para el estudio de la pobreza, pero el enfoque multidimensional permite utilizar las variables que reflejan privaciones en aspectos fundamentales del desarrollo humano. De tal manera, en este informe se ofrece el índice de privaciones multidimensionales (IP-M) que refleja las privaciones de



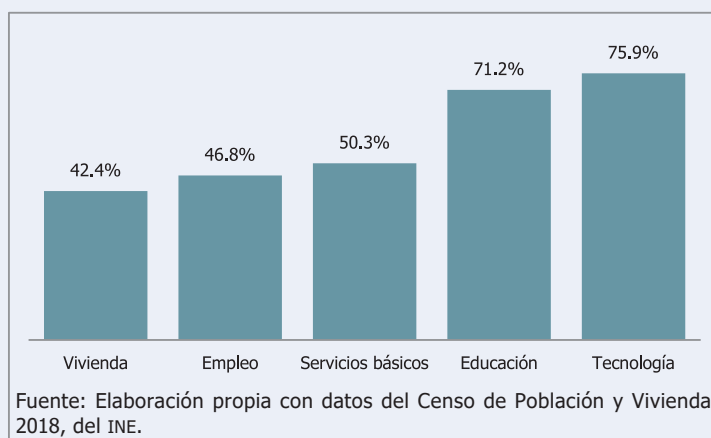
los hogares en la calidad de la vivienda, en el empleo, en los logros educativos y en el acceso a servicios básicos de agua y saneamiento.⁸ Adicionalmente, y considerando que existe una serie de “nuevas desigualdades” y privaciones que emergen con los acelerados cambios, principalmente el cambio climático y tecnológico.⁹ Se agregó la dimensión de “acceso a la tecnología”, en donde se considera un hogar con privaciones si no tiene acceso a internet y computadora. El 76% de los hogares censados declaró no contar con ninguno de los dos recursos. Esto plantea desafíos importantes en el acceso a la educación a distancia, el teletrabajo o los mecanismos de tele salud y acceso a la información relacionada con la pandemia.

Considerando los distintos indicadores de cada una de las dimensiones, el procedimiento requiere en primer lugar un conteo de cuántas privaciones sufre cada hogar, para poder hacer una primera clasificación de pobreza. Esto es posible para distintos niveles de privación, según el objetivo del análisis. En este informe utilizamos el 25% como umbral de pobreza. El primer factor del índice es la incidencia (H), es decir, qué proporción de hogares padece privaciones mayores al umbral establecido. El 63% de los hogares censados resulta en esa condición. La metodología AF va más allá del conteo, estableciendo la “intensidad” (A) de las privaciones, es decir, qué tantas privaciones simultáneas sufren los que están bajo el umbral. Al combinar incidencia e intensidad se obtiene el IP-M, que tiene una mayor sensibilidad para enfocarse en las poblaciones que padecen mayores niveles de pobreza y una vez focalizados permite desagregar en las dimensiones propuestas para la toma de de-

cisiones de qué tipo de programa puede ser más urgente para cada población y en dónde se puede tener una incidencia más directa y pronta (véase gráfica 7).

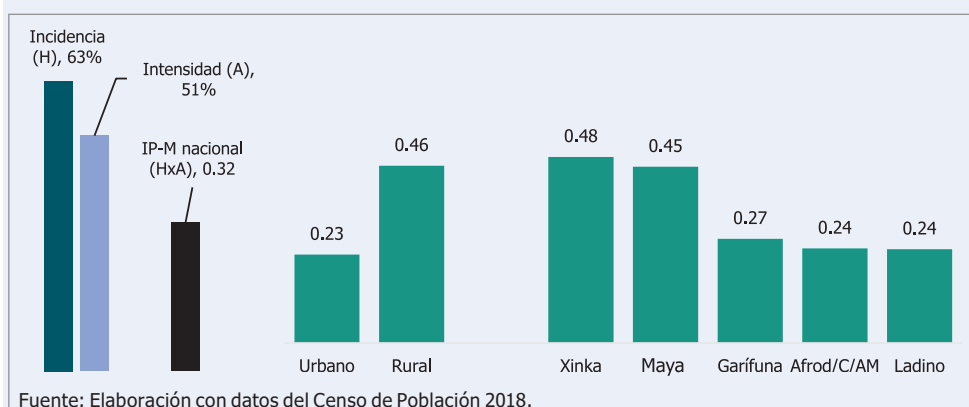
Al calcular el IP-M para poblaciones específicas se observa que hay mayores índices de pobreza en la población indígena y rural. Y dentro de la población autoidentificada en el censo como perteneciente al pueblo maya, se manifiestan distintos nive-

Gráfica 7.
Guatemala: proporción de los hogares que sufren al menos una privación en las dimensiones básicas del índice de privaciones multidimensionales, 2018 (en porcentajes)



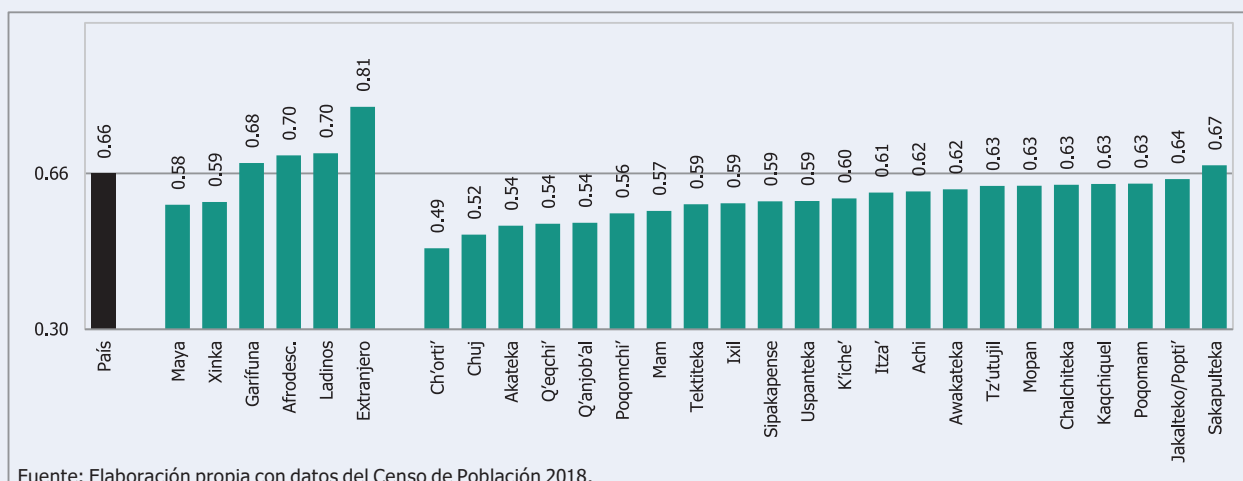
Durante la pandemia se ha hecho evidente la emergencia de nuevas privaciones que limitan el bienestar de la población. En particular, la falta de acceso a tecnologías ha limitado las posibilidades de trabajo y educación a distancia, así como de recibir ciertos tipos de atención en salud.

Gráfica 8.
Guatemala: Índice de privaciones multidimensionales. Componentes (izquierda) e índices por grupos poblacionales (derecha)



Bajo el enfoque Alkire-Foster, los IP-M resumen las privaciones que sufre la población, combinando la proporción de los hogares con privaciones (incidencia) con la intensidad de estas (cuántas privaciones).

Gráfica 9.
Guatemala: índice de desarrollo humano según
autoidentificación étnica y comunidades étnico-lingüística (2018)



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población 2018.

Las amplias desigualdades que persisten en Guatemala afectan en particular a los pueblos indígenas. La gran mayoría de comunidades lingüísticas del pueblo maya tienen un idh menor al promedio nacional.

les del IP-M. Las comunidades ch'orti', q'eqchi', q'anjob'al y chuj presentan los índices más altos de pobreza, mayores a 0.5 (véase gráfica 8). Como se verá más adelante, estas comunidades forman parte importante de

los territorios priorizados para el análisis de este informe.

Los altos índices de privación suelen coincidir con bajos índices de desarrollo humano. Como se muestra en la gráfica 9, la tendencia del IDH en las distintas comunidades étnico-lingüísticas es inversamente proporcional al IP-M. Como se verá a lo largo de este informe, si bien estas desagregaciones han sido ampliamente documentadas no son suficientes para dar cuenta de los procesos que generan estas brechas, por lo que es necesario incorporar otras fuentes y perspectivas de análisis, en particular la perspectiva territorial.

Si bien la dimensión geográfica no agota lo "territorial", es conveniente observar cómo estos indicadores presentan tendencia a lo largo y ancho del país. El análisis intercensal nos permite visualizar cuál ha sido la tendencia en el IDH a escala municipal y también cuál es la situación reciente de las privaciones.¹⁰ En el recuadro 1 se presenta, de forma sintética, la tendencia del IDH por municipios. Los IP-M municipales se incluyen en la discusión de cómo se priorizaron los territorios analizados, en la sección siguiente.

Gráfica 10.
Gasto público social y carga tributaria
del gobierno central en países de América Latina
(Promedio anual del periodo 2015-19,
USD constantes de 2010 per cápita y porcentajes del PIB)



Fuente: Cepal, con base en estadísticas oficiales nacionales.

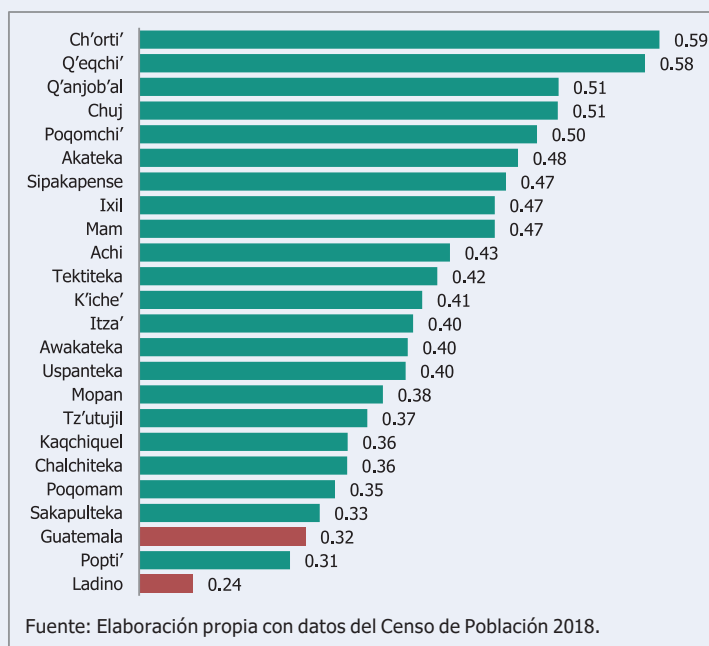
La capacidad fiscal es una de las expresiones de la fortaleza o debilidad de los Estados. Los países con mayor debilidad institucional evidencian una combinación de bajo crecimiento económico con bajas cargas tributarias, lo que se traduce en bajo gasto público social, esencial para enfrentar las brechas del desarrollo humano.

Si bien en este informe no se incluye un análisis de las debilidades del Estado para enfrentar este esquema de desigualdad y pobreza, que sí ha sido incluido en ediciones anteriores,¹¹ es pertinente presentar el dato que resume en buena medida la debilidad del Estado guatemalteco, que es su baja capacidad fiscal. Como se sabe, es consecuencia de múltiples factores que impiden las reformas necesarias para avanzar en el fortalecimiento necesario para poder emprender políticas públicas eficaces para la reducción de la pobreza e impulso del desarrollo humano. La combinación de una baja capacidad para recaudar ingresos tributarios y la amplitud de la economía informal, en la que labora cerca del 70% de la población ocupada, se traduce en una muy baja capacidad para el gasto social, como muestra la gráfica 10. En la próxima sección profundizaremos en el análisis más extenso de cómo se han producido, en el tiempo y en la geografía del país, estas brechas en el desarrollo.

3. Los territorios priorizados

Dentro de la diversidad de territorios que es posible analizar en el país –dependiendo de los diferentes factores que los configuran–, en este informe se priorizó hacer estudios a profundidad en aquellos territorios que registran los índices más altos de pobreza multidimensional y los más bajos de desarrollo humano (como se puede observar en la sección anterior), mayor deterioro en las condiciones de vida de la población, extensas privaciones en las principales dimensiones del desarrollo humano, mayor vulnerabilidad socioambiental y altos índices de movilidad humana. Estos territorios son: 1) El Corredor Seco; 2) Los Cuchumatanes, norte de Huehuetenango y Quiché; 3) Las tierras bajas del norte (Franja Transversal del Norte y sur de Petén); 4) El altiplano centro occidental, Totonicapán, Quetzaltenango y San Marcos. Este último te-

Gráfica 11.
Guatemala: índice de privaciones multidimensionales según comunidad étnico lingüística, 2018



Los pueblos indígenas, y en particular las comunidades mayas ch'orti', q'eqchi', q'anjob'al y chuj sufren privaciones extremas, que se transmiten intergeneracionalmente y que se refuerzan con las dinámicas territoriales recientes.

ritorio fue seleccionado como un caso de contraste, dado que por su ubicación y trayectoria histórica una parte de su población ha alcanzado índices relativamente más altos de desarrollo humano, sin que ello signifique que en su interior no existan desigualdades sociales y sectores de su población en condición de pobreza extrema.

A diferencia de las divisiones propiamente administrativas (aldeas, municipios, departamentos) cuyas fronteras suelen trazarse artificialmente, las agrupaciones territoriales que propone este INDH responden a las características ecosistémicas compartidas; los procesos históricos de larga duración que ha modelado cada territorio y cuyas huellas permanecen aún vivas en la memoria colectiva; los paisajes productivos que vinculan estos espacios con la economía de mercado; los entramados de intercambio comercial; el intercambio cultural y la construcción de las identidades que articulan el tejido social y comunitario y definen la territorialidad en estos espacios.

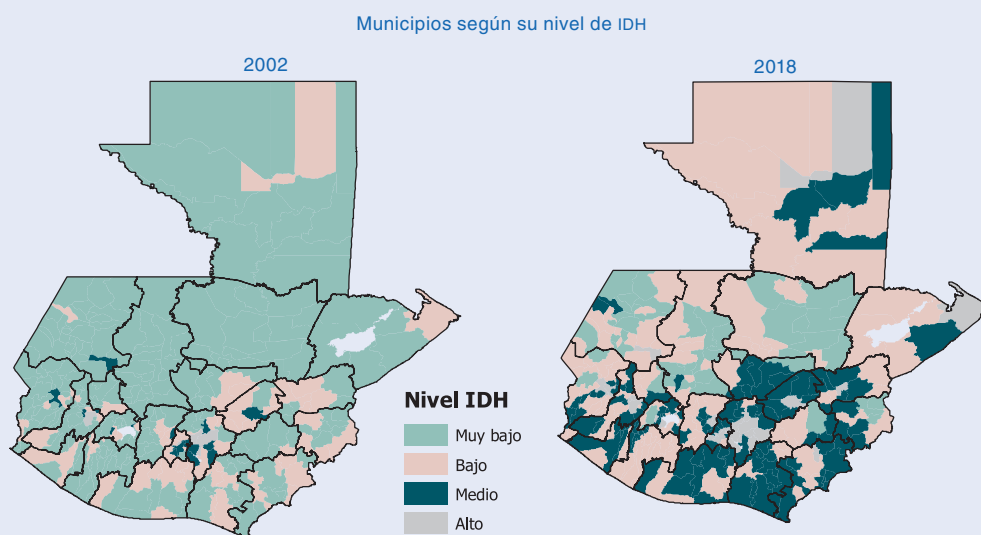
Todos los territorios seleccionados en este INDH son el resultado de reordenamientos espaciales que han sido múltiples y cambiantes en el tiempo, y tienen en común una constante producción y transformación territorial. La producción de estos territorios responde a las políticas de intervención que han desplegado distintos modelos de desarrollo en estos espacios, pero también responde a la acción colectiva de las comunidades que lo viven, producen y resignifican.

Este informe dedica un capítulo al análisis de cada territorio. En cada uno de estos se desarrolla una primera parte en la que se presenta la caracterización del territorio a partir de tres dimensiones: 1) geográfica y socio ambiental, 2) demográfica y étnico-cultural, y 3) estructura económica,

productiva y comercial. En la segunda parte, se analizan los principales procesos sociales que han configurado el territorio y sus diferentes subterritorios a través del tiempo. En la tercera parte se analizan las dinámicas territoriales contemporáneas que están generando cambios significativos en el territorio, se evalúan sus ecosistemas, y se examinan las transformaciones en los medios de vida y procesos de movilidad humana que experimenta la población que vive en estos espacios. Finalmente, en la última parte de cada estudio se profundiza en las preguntas que surgen de los temas no resueltos, así como los desafíos para pensar las prioridades del desarrollo humano y el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible en cada territorio.

Recuadro 1.
Guatemala: cambios en el IDH según municipio, 2002 y 2018

Para analizar las tendencias del IDH de los municipios se tomó como referencia la distribución del índice en 2018, estratificada en cuatro grupos. En los mapas se observa cómo la mayoría de los municipios pasaron del nivel "muy bajo" a los niveles bajo y medio en el periodo intercensal de 2002 a 2018.



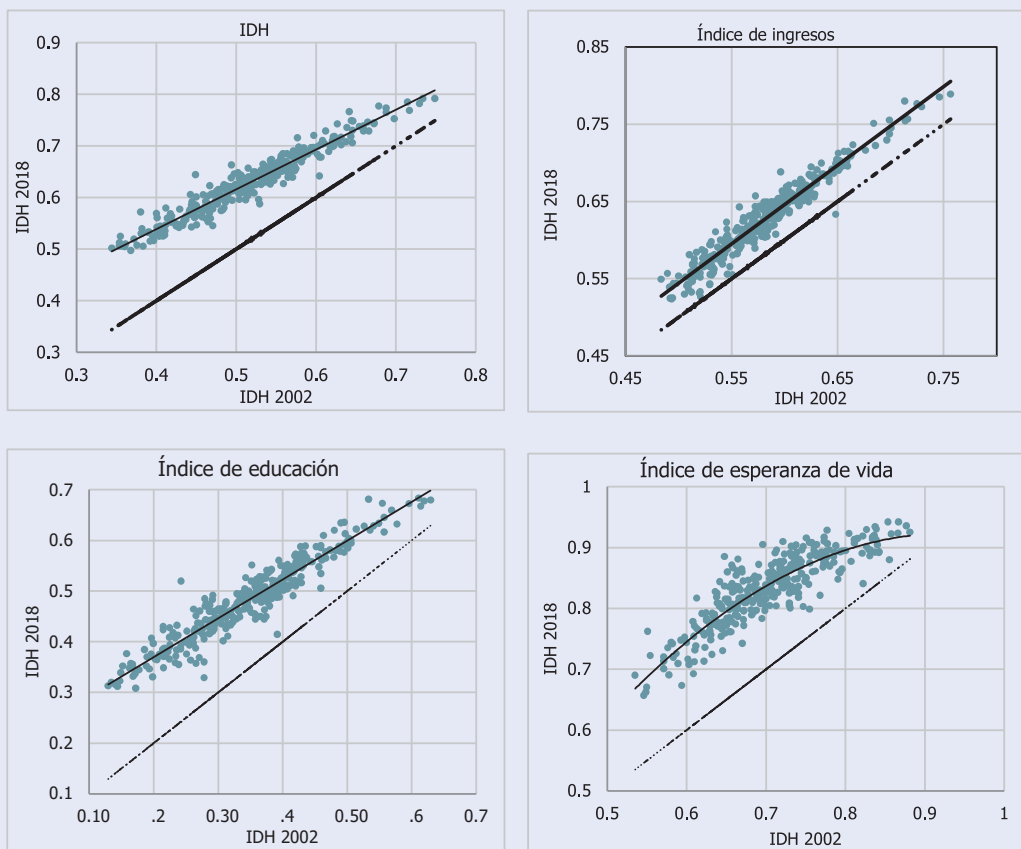
En las gráficas siguientes se puede observar cómo ha cambiado el índice de desarrollo humano en los distintos municipios según cada dimensión del IDH. Se observa una ligera convergencia en la tendencia del índice agregado que apunta a una reducción de las brechas entre municipios, que siguen siendo bastante elevadas. En el caso de los ingresos incluso hay una cierta divergencia, lo que muestra que las brechas se mantienen, mientras que en el índice de educación es en donde hay mayor convergencia de las líneas. En el índice de esperanza de vida hay un corrimiento hacia el centro, que sugieren una tendencia más acelerada a la convergencia de los municipios con nivel medio del índice.

Lo interesante de cada uno de los capítulos territoriales radica en que, aun cuando todos responden a un diseño de investigación y una estructura de análisis compartida, la diversidad y riqueza de los hallazgos que nos presentan dan cuenta de las distintas y desiguales modulaciones que adoptan los cambios en las estructuras productivas, los ecosistemas, las estrategias de vida de las poblaciones y las condiciones de la movilidad humana. Y ese es uno de los principales aportes de este INDH, pues nos permite acercarnos a una discusión del desarrollo humano y sostenible que, efectivamente, tome en cuenta las grandes desigualdades socio espaciales y sus interconexiones, sin perder de vista la gran variedad ecosis-

témica, social y cultural que caracteriza al país.

3.1. El altiplano centro occidental

En el primer capítulo, titulado el *Altiplano centro occidental*, se analiza la franja del altiplano que se sitúa en la parte occidental del macizo central de la Sierra Madre en Guatemala. Esta franja se extiende a lo largo de las tierras altas de los departamentos de San Marcos y Quetzaltenango, y del departamento de Totonicapán. Este territorio hace parte de las tierras altas volcánicas de la cordillera que atraviesa de occidente a oriente el centro del país. Constituye una



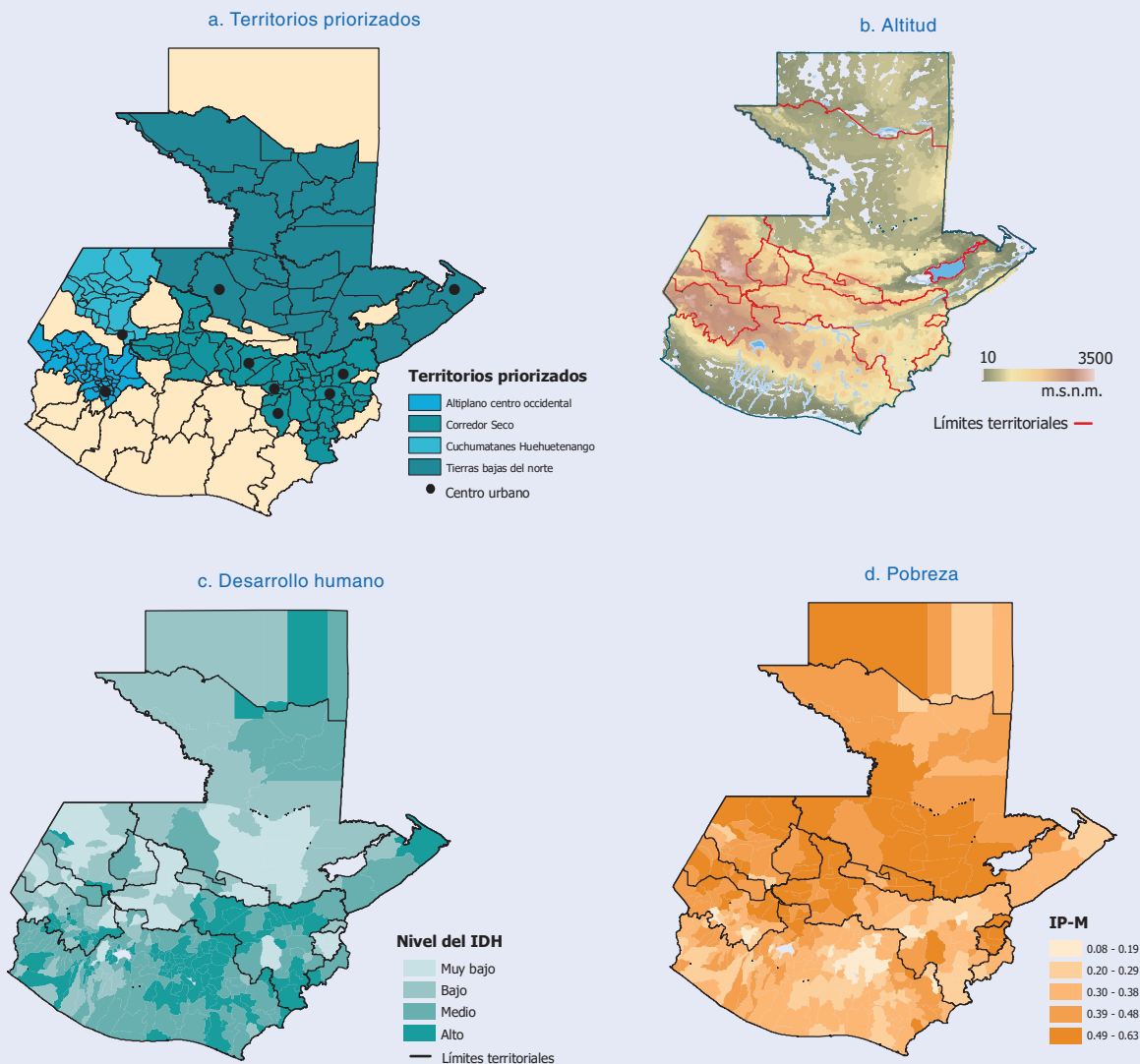
Fuente: Elaboración con datos del censo 2018 y de la HDRO.

zona montañosa con pendientes escarpadas en la que se distinguen algunas áreas de planicie, la más importante de ellas es el valle de Quetzaltenango y Totonicapán. A pesar de su concentración en las tierras altas, la población de este territorio ha construido históricamente sus medios de vida en interacción con los territorios de boca costa y costa que se sitúan hacia el océano Pacífico. Es por ello por lo que a lo largo de este capítulo se caracterizan las relaciones

entre tierras altas y bajas que los distintos grupos sociales del altiplano han tejido y tejen en la actualidad. En particular, se analiza cómo las formas que estas relaciones han adquirido potencian y/o limitan el desarrollo humano y sostenible.

En 2020, en el altiplano centro occidental residían casi 1.8 millones de habitantes, de los cuales el 47% se ubica en áreas urbanas y el 69% se identifica como perteneciente al pueblo maya, principalmente de

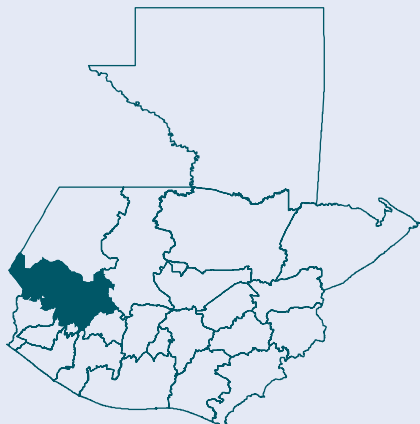
Recuadro 2.
Delimitación de los territorios priorizados



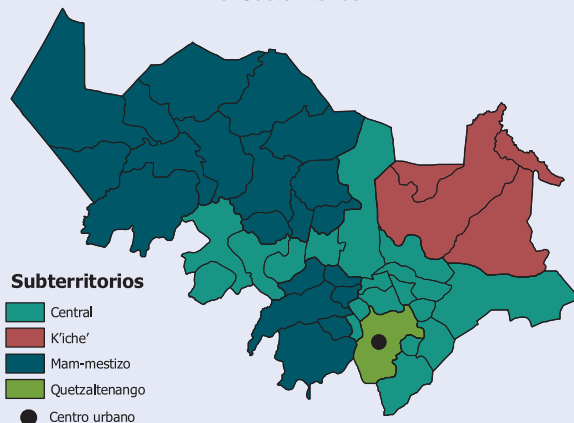
Fuente: Elaboración propia con datos del INE, del IGN y del PNUD.

Recuadro 3.
Síntesis del desarrollo humano del territorio del altiplano centro occidental

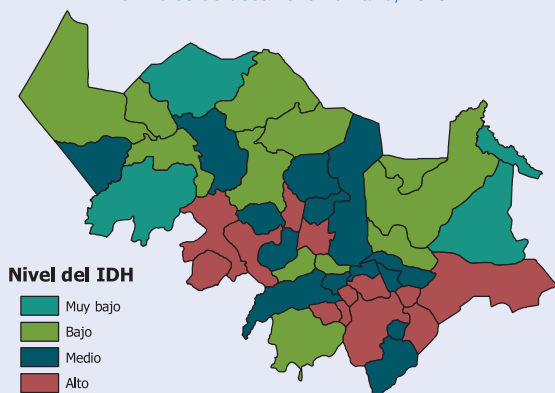
a. Ubicación



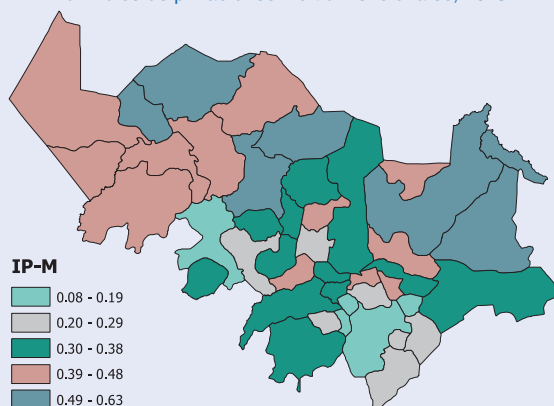
b. Subterritorios



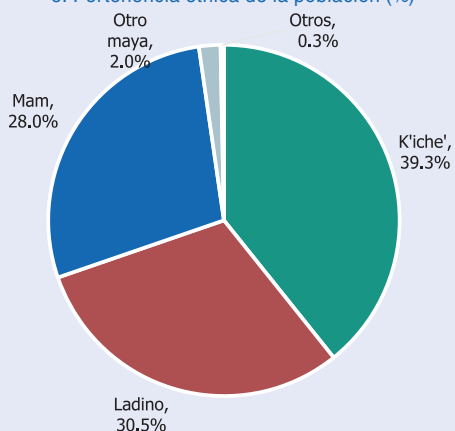
c. Índice de desarrollo humano, 2018



d. Índice de privaciones multidimensionales, 2018



e. Pertenencia étnica de la población (%)



f. Principales indicadores del desarrollo humano

	Población	Índice de desarrollo humano		Índice de privaciones multidimensionales	
		2020	2002	2018	% hogares
Guatemala (país)	16,858,333	0.566	0.656	63.2	0.32
Territorio altiplano centro occidental	1,789,673	0.540	0.650	68.9	0.35
Quetzaltenango (centro urbano)	196,867	0.720	0.770	30.9	0.13
Subterritorios					
Central	642,897	0.570	0.680	63.5	0.30
Mam-mestizo	716,639	0.470	0.590	83.2	0.43
K'iche'	233,270	0.440	0.560	91.7	0.53

Fuente: Elaboración propia con datos de los censos de población 2002 y 2018 y del PNUD.

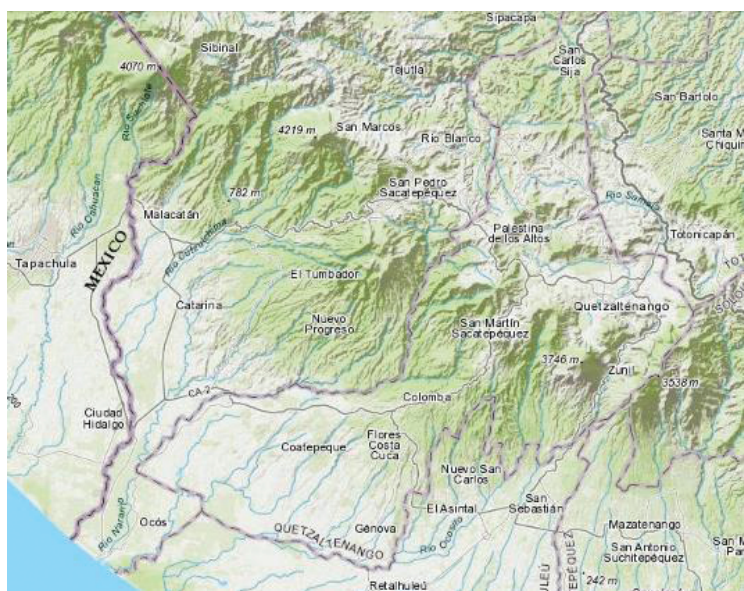
las comunidades k'iche' (39%) y mam (28%). Es preciso anotar que la población urbana se concentra en la franja del territorio que va de las ciudades adyacentes de San Marcos y San Pedro Sacatepéquez al valle de Quetzaltenango y Totonicapán. En esta franja el 78% de los habitantes viven en

áreas urbanas, en contraste con el interior de las montañas de San Marcos y Quetzaltenango donde apenas el 18.5% de su población es urbana, y con el norte de Totonicapán cuya población urbana es el 17.5%.

La creciente urbanización del eje formado por San Marcos-San Pedro Sacatepéquez y Quetzaltenango-Totonicapán constituye una de las dinámicas contemporáneas del territorio en la que se centra el análisis. Dicho proceso de urbanización se aceleró en las últimas dos décadas y se encamina hacia la configuración de un espacio urbano de carácter metropolitano, cuyo núcleo es la ciudad de Quetzaltenango, segunda en importancia en el país. En este capítulo se observan las características que presenta este proceso de expansión urbana, sus impactos sobre diferentes grupos sociales, así como las problemáticas socioambientales que derivan de un crecimiento dinámico, con grandes desafíos de planificación.

La movilidad humana ha sido una de las principales estrategias de vida de larga data de la población del altiplano. A las formas históricas de movilidad (asentamiento en tierras bajas, migración laboral estacional hacia plantaciones agroexportadoras de Guatemala y México, pequeño y mediano comercio de larga distancia) se han sumado nuevas modalidades migratorias hacia espacios urbanos en Chiapas (México) y principalmente hacia Estados Unidos. Aquí se hace un recorrido por estas modalidades migratorias, se analiza su diversidad de formas y significados en tanto medio de subsistencia de los hogares, para finalmente estimar el papel de la migración hacia Estados Unidos como válvula de escape frente a la pobreza y, a la vez, como vector dinamizador del comercio y la urbanización.

Mapa 1.
El altiplano centro occidental y su topografía



Fuente: <<http://mepguatemala.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html>>.



Foto 4. Mercado de San Francisco El Alto. El mercado de San Francisco El Alto es uno de los principales centros de intercambio comercial en el altiplano centro occidental. Ya en los años 1930, el mercado que semanalmente se llevaba a cabo en San Francisco El Alto constituía el principal centro de ventas al por mayor de una gran variedad de productos, al que acudían comerciantes de diversas regiones. (Foto: María Victoria García).

3.2. El Corredor Seco

En el segundo capítulo, titulado *El Corredor Seco*, se analiza un territorio que ha sido definido conceptualmente por instituciones gubernamentales e intergubernamentales

para describir, evaluar y actuar frente a los impactos del cambio climático en el país. En concreto, en este territorio las diferentes instituciones que intervienen en él buscan estimar y abordar las consecuencias de las prolongadas sequías observadas en las últimas dos décadas, las cuales han afectado un número cada vez mayor de municipios situados en al menos 16 departamentos del país. La más urgente de estas consecuencias es el grave deterioro de la situación alimentaria de una creciente cantidad de hogares rurales, cuya previa condición de vulnerabilidad social se ha acentuado por la pérdida de cosechas para el autoconsumo de las

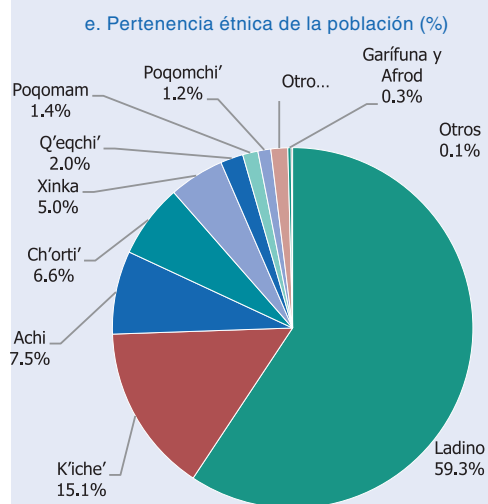
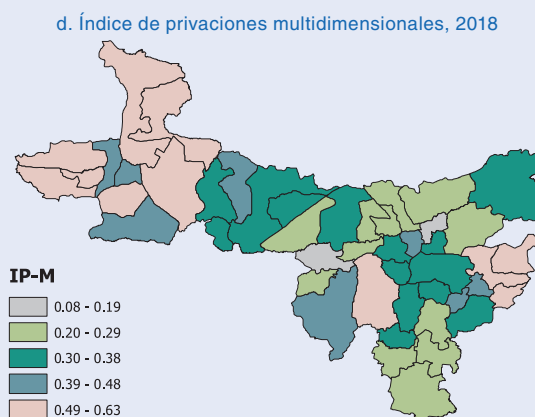
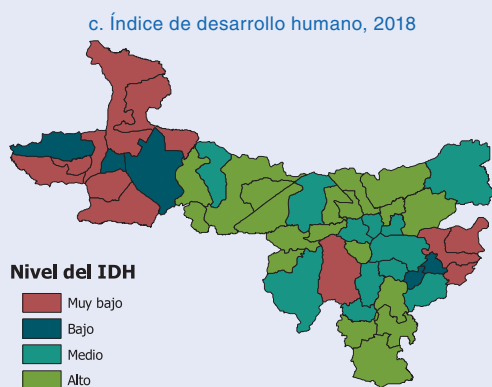
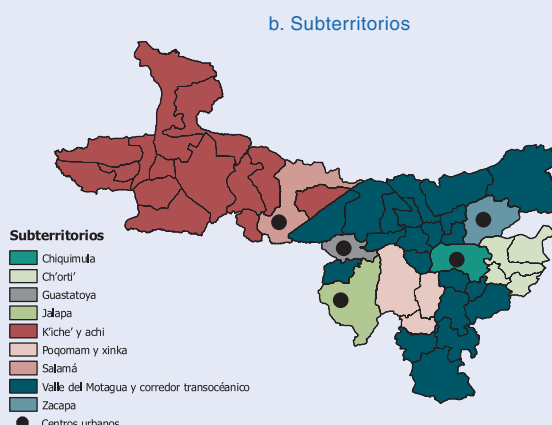
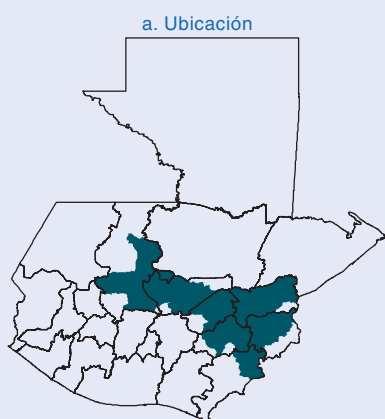
familias y la disminución de oportunidades laborales como jornaleros agrícolas.

El espacio geográfico que ocupa este territorio comienza en la porción sureste del departamento de Huehuetenango y noroeste de Totonicapán, se adentra por el centro del departamento de Quiché y continúa hacia Baja Verapaz, El Progreso y Zacapa, siguiendo el curso del río Motagua. Desde Zacapa se extiende hacia el sur, ocupando la parte occidental de Chiquimula y la oriental de Jalapa, hasta el norte del departamento de Jutiapa, corriendo paralelo a una buena parte de la línea fronteriza con Honduras y El Salvador. (Foto: Trabajo de campo INDH 2020, agosto de 2019).



Foto 5. Parcela en la frontera entre San Bartolomé Jocotenango y San Andrés Sajcabajá, Quiché.

Recuadro 4. Síntesis del desarrollo humano del territorio del Corredor Seco



f. Principales indicadores del desarrollo humano

	Población	Índice de desarrollo humano		Índice de privaciones multidimensionales	
		2020	2002	2018	% hogares
Guatemala (país)	16,858,333	0.566	0.656	63.2	0.32
Territorio Corredor Seco	1,814,065	0.510	0.610	73.4	0.39
Centros urbanos					
Salamá	70,066	0.570	0.660	69.6	0.37
Zacapa	65,641	0.600	0.680	57.8	0.29
Chiquimula	116,874	0.570	0.640	63.1	0.35
Jalapa	187,189	0.540	0.630	74.9	0.43
Guastatoya	26,989	0.650	0.730	42.1	0.18
Subterritorios					
K'iche' y achi	586,454	0.440	0.570	85.1	0.47
Valle del Motagua y corredor transocénico	468,873	0.560	0.660	62.0	0.29
Ch'orti'	181,620	0.400	0.520	90.3	0.54
Poqomam y xinka	110,359	0.460	0.580	84.3	0.47

Fuente: Elaboración propia con datos de los censos de población 2002 y 2018 y del PNUD.

El espacio geográfico que ocupa este territorio comienza en la porción sureste del departamento de Huehuetenango y noroeste de Totonicapán, se adentra por el centro del departamento de Quiché y continúa hacia Baja Verapaz, El Progreso y Zacapa, siguiendo el curso del río Motagua. Desde Zacapa se extiende hacia el sur, ocupando la parte occidental de Chiquimula y la oriental de Jalapa, hasta el norte del departamento de Jutiapa, corriendo paralelo a una buena parte de la línea fronteriza con Honduras y El Salvador.

Este capítulo se enfoca en la franja del Corredor Seco situada en los departamentos de Quiché, Baja Verapaz, El Progreso, Zacapa, Chiquimula, Jalapa y Jutiapa. En ella habitaban poco más de 1.8 millones personas según las proyecciones de población, basadas en el Censo de Población y Vivienda 2018, de las cuales el 51.6% son mujeres, el 51% se ubica en áreas urbanas y el 40% se identifica como indígena. Este último

grupo poblacional está concentrado en las zonas de montaña en los departamentos de Quiché, Baja Verapaz, Chiquimula y Jalapa. Constituye el grupo mayormente afectado por los ciclos de hambre estacional.

En este capítulo se muestra que, si bien, todos los municipios del Corredor Seco enfrentan los mismos desafíos climáticos y ambientales, las posibilidades de respuesta, adaptación y resiliencia ante éstos han sido muy distintas entre los subterritorios y grupos sociales que lo integran. Por ello se analizan aquellos procesos, formas institucionales y relaciones sociales que hacen a algunos de los subterritorios del Corredor Seco más vulnerables que otros ante los cambios climáticos contemporáneos. Asimismo, se examinan los múltiples impactos de estos cambios en las dinámicas de movilidad humana, en las condiciones de los ecosistemas y recursos hídricos, así como en la producción agrícola y la seguridad alimentaria. Se hace énfasis en la impor-



Foto 6. Mujer ch'orti' en la parcela de cultivo. Transecto ruta Camotán-La Unión. En el subterritorio ch'orti' las mujeres representan el 51% de la población. Este subterritorio es el segundo en densidad de población del Corredor Seco, después de la ciudad de Chiquimula, incluso mayor a la de otros centros urbanos del territorio. El 92.7 % de sus habitantes viven en áreas rurales. (Foto: Trabajo de campo INDH, agosto de 2019).



Foto 7. Cuenca del río San Vicente, Huité, Zacapa. Las diferentes instituciones que intervienen en el Corredor Seco buscan estimar y abordar las consecuencias de las prolongadas sequías observadas en las últimas dos décadas, las cuales han afectado un número cada vez mayor de municipios situados en al menos 16 departamentos del país. La más urgente de estas consecuencias es el grave deterioro de la situación alimentaria de una creciente cantidad de hogares rurales, cuya previa condición de vulnerabilidad social se ha acentuado por la pérdida de cosechas para el autoconsumo de las familias y la disminución de oportunidades laborales como jornaleros agrícolas. (Foto: Trabajo de campo INDH, agosto de 2019).

tancia del manejo sostenible de los recursos hídricos en un espacio con alta dependencia de la gestión sostenible y equilibrada del agua.

3.3. Los Cuchumatanes

El tercer capítulo analiza el territorio de Los Cuchumatanes, el macizo montañoso que forma parte de la Sierra Madre oriental de México y está ubicado en el extremo noroccidental del territorio guatemalteco, en los departamentos de Huehuetenango y Quiché. Haciendo referencia a su orografía, el nombre significa en idioma mam “lo reunido por la fuerza” (Lovell 1990: 7).¹²

Este núcleo montañoso de Los Cuchumatanes se eleva en la vertiente norte de la franja orográfica constituida por los ríos Selegua y Negro –en la que se ubica la ciudad de Huehuetenango–, configurando un altiplano de gran altura del que descienden valles hacia las tierras bajas del este, norte y oeste, y forman las cuencas de tres ríos: Nentón, Pojom e Ixcán.

Al norte y al occidente del macizo montañoso están las tierras bajas popti’, chuj y q’anjob’al. Al oeste se convierten en las grandes llanuras que llegan hasta Comitán, ya en México, y son el espacio natural de comunicación con este país. Las del norte se convirtieron en la porción occidental de la Franja Transversal del Norte, espacio geográfico producto de la intervención estatal y la colonización (Solano 2012). Desde mediados del siglo xx, estas tierras y por reflejo todos Los Cuchumatanes, se verán insertos en contiendas políticas, sociales y económicas que se dan en este espacio.

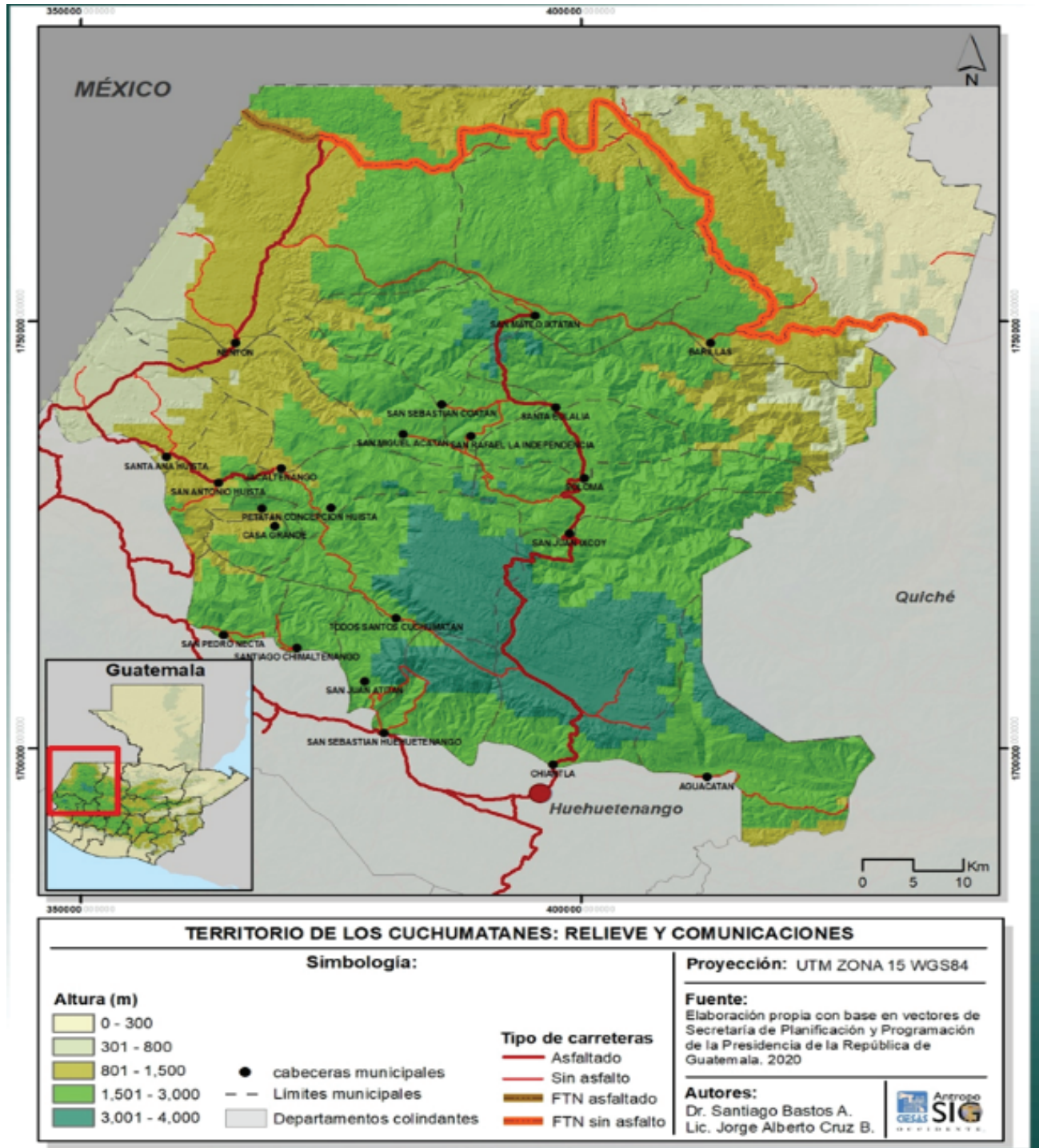
En este capítulo acotamos el territorio Los Cuchumatanes a los municipios del departamento de Huehuetenango ubicados al norte de los ríos Selegua y Chixoy.¹³ La ciudad de Huehuetenango, cabecera departamental –sede del poder político y administrativo–, aun cuando queda fuera de esta delimitación, es un espacio fundamental para entender las dinámicas territoriales, políticas y poblacionales de Los Cuchumatanes. Hacia el este, el límite departamental deja fuera de nuestro análisis el territorio ixil, que pertenece geográficamente a Los Cuchumatanes, pero tiene un desarrollo histórico propio y es trabajado en otro espacio. Mientras, al norte y oeste, el territorio queda definido administrativamente por la frontera con México. Como veremos, la delimitación de la frontera Guatemala-México impuso lógicas nacionales diferentes a cada lado de la línea y fragmentó territorios históricamente habitados por los pueblos indígenas de la región, pero no pudo impedir el movimientos y tránsito de personas y mercancías, uno de los elementos que marcan las actuales dinámicas de Los Cuchumatanes.

Tanto la altura como la orientación marcan la diversidad ecológica de Los Cuchumatanes y por tanto su poblamiento y uso. El geógrafo George Lovell (1990) distingue la tierra caliente –por debajo de los 800 m s.n.m.–, la templada –entre 800 y 1,500–, la fría –entre 1,500 y 3,000–, y lo que él llama “región andina” –que corres-

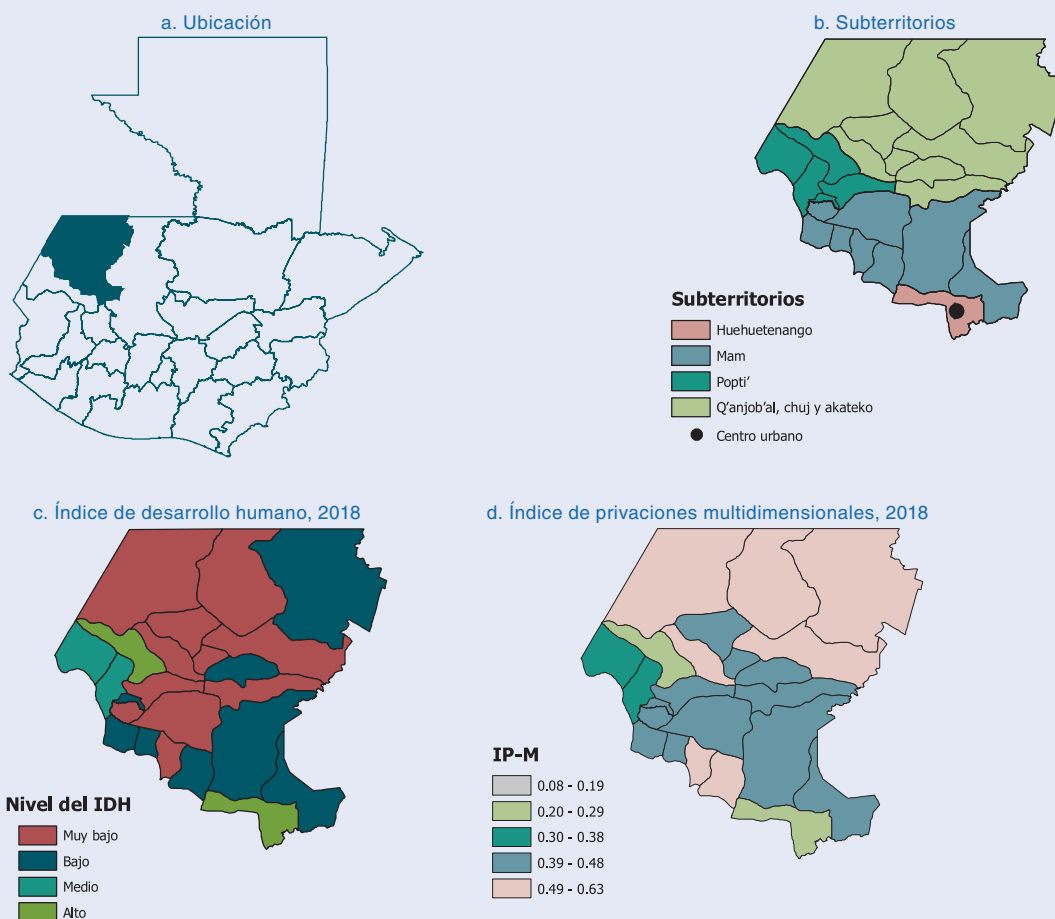
ponde al páramo situado a más de 3,000 m s.n.m. que constituye el núcleo de este sistema. Con base en estos diferentes estratos se ha organizado históricamente el aprovechamiento de los diferentes pisos ecológicos

en la estrategia de complementariedad agroecológica que desarrollaron los pueblos mayas de Guatemala (véase Gallini 2009; Zamora 1986; y Davis 1997 para el norte de Huehuetenango). En este caso, la orografía

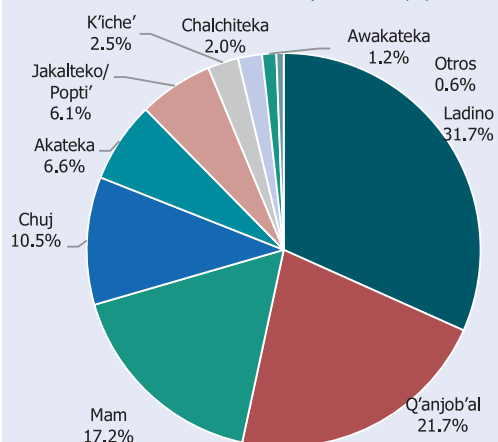
Mapa 2.
Los Cuchumatanes: relieve y comunicaciones



Recuadro 5.
Síntesis del desarrollo humano del territorio de Los Cuchumatanes



e. Pertenencia étnica de la población (%)



f. Principales indicadores del desarrollo humano

	Población	Índice de desarrollo humano		Índice de privaciones multidimensionales	
		2020	2002	2018	% hogares
Guatemala (país)	16,858,333	0.566	0.656	63.2	0.32
Territorio Los Cuchumatanes	1,003,249	0.480	0.590	77.9	0.43
Huehuetenango (centro urbano)	129,232	0.660	0.730	47.4	0.22
Subterritorios					
Mam	326,291	0.450	0.570	85.9	0.48
Popti'	98,136	0.530	0.630	67.9	0.34
Q'anjob'al, chuj y akateko	449,590	0.420	0.540	87.1	0.50

Fuente: Elaboración propia con datos de los censos de población 2002 y 2018 y del PNUD.

permite disponer de una amplia variedad de pisos ecológicos en el mismo espacio territorial.

Al igual que en otros territorios, se da una rica complementariedad entre lo que la gente conoce como “la tierra fría” y “la tierra caliente” (Camposeco 2007). Aun cuando la mayoría de los municipios cuchumatanos se asientan sobre un inmenso macizo montañoso, por razones económicas y ecológicas, miran hacia la región de tierra caliente. De ahí que los mercados del área estén llenos de productos de tierra caliente como maíz, café, panela, banano, zapote, naranja, piña y yuca, entre otros. Históricamente las comunidades mayas (q’anjob’al, chuj y pop’ti’) emigran por temporadas de los municipios de tierra fría a las zonas de tierra caliente en busca de trabajo agrícola, arrendamiento de tierras, comercio, o con

el objetivo de asentarse y sobrevivir. De hecho, la sobrevivencia es probablemente el término más apropiado para describir estas relaciones ecológicas, porque sin la migración y acceso a las regiones de tierra caliente de su periferia, los municipios mayas del norte no podrían mantener la existencia humana (La Farge 1947; Lovell 1990; Davis 1997; Piedra Santa 2009; Esquit 2014).

El censo de población de 2002 registró que el total de la población del territorio fue de 632,714 habitantes; en el 2018 se contaron 854,342 personas. En el lapso de 16 años entre ambos censos, la población de Los Cuchumatanes, sin contar la ciudad de Huehuetenango, mostró un ritmo de crecimiento (o tasa de crecimiento) del 1.8%, equivalente a la tasa nacional. En el municipio de Huehuetenango este ritmo fue mayor, del 2.4%. Según el censo de 2018, en la ciudad



Foto 8. Maíz y bosque en el valle de Santa Eulalia. Santa Eulalia está a una altura de 2,580 m s.n.m., en la zona de vida del bosque húmedo montano tropical (bh-MBT), en la que abundan las fuentes y cauces de agua. Es donde históricamente se asentaron los núcleos de población. Es una zona con una buena densidad de cobertura forestal, donde se producen cultivos de subsistencia como el maíz. (Foto: Trabajo de campo INDH, 2019-2020).

de Huehuetenango se concentra el 13.8% de la población del territorio y presenta la densidad poblacional más alta (622 habitantes por km²). En contraste en los subterritorios mam, popti' y q'anjob'alano la densidad poblacional no sobrepasa los 200 habitantes por km². Después de Huehuetenango, el q'anjob'alano es el subterritorio donde en 2018 se registró un mayor número de habitantes (363,779 personas), a la vez que constituye el menos densamente poblado al ser el espacio más vasto. Su población representa el 42.6% del total del territorio, la del subterritorio popti' el 10.4% y la del mam el 33.3%.

Entrando en la tercera década del siglo XXI, la movilidad a Estados Unidos y México se ha convertido en parte de la cotidianidad de muchas de las comunidades de Los Cuchumatanes y es un elemento fundamental para entender su reproducción. Esta migración hace parte de procesos históricos

de movilidad de las comunidades cuchumatanas que se diversifican y extienden hacia las diferentes opciones y espacios de vida y trabajo en lo fronterizo, en lo nacional y en lo internacional. Se trata de una movilidad (o movilidades) en que los pueblos indígenas persisten con gran capacidad de adaptación y movimiento. Estos esfuerzos se conciben desde lo colectivo-comunitario-familiar y se puede decir que su multi-territorialidad es reticular en el espacio y circular en el tiempo. *La distancia no rompe la relación social*. Antes bien, se forman nuevas comunidades nacionales y transnacionales que aseguran otros espacios y se combinan con las diferentes estrategias de movilidad de los miembros de la familia (Falla 2011; Peláez y Ugalde 2008; Camus 2008).

La información que ofrece el censo de 2018 sobre la situación migratoria en los municipios que forman el territorio de Los



Foto 9. Mujer chuj, comerciante de productos de la “Tierra Caliente”, mercado de Nentón. En Los Cuchumatanes se da una rica complementariedad entre lo que la gente conoce como “la tierra fría” y “la tierra caliente”. Aun cuando la mayoría de los municipios cuchumatanos se asientan sobre un inmenso macizo montañoso, por razones económicas y ecológicas miran hacia la región de tierra caliente. De ahí que los mercados del área estén llenos de productos de tierra caliente como maíz, café, panela, banano, zapote, naranja, piña y yuca, entre otros. (Foto: Trabajo de campo INDH, septiembre de 2019).

Cuchumatanes nos permite observar el impacto de esta movilidad en sus diferentes subterritorios, así como algunas características básicas por municipio. La dependencia de Los Cuchumatanes respecto a las remesas es superior a la del resto del país. Si en el total nacional se trata de un 8.3% de los hogares, en este territorio es más del doble 17.5% (INE 2019). Además, los datos referidos al número de hogares con emigrantes y con remesas son coherentes entre sí. Muestran cómo la salida de las personas y las remesas que envían están muy relacionados con la misma historia migratoria del municipio y con la posibilidad o no de poder captar otro tipo de recursos (ver la sección: Los procesos de movilidad humana en Los Cuchumatanes, capítulo III, INDH 2020).

El cierre de fronteras y el endurecimiento de las políticas de migración en los últimos años ha limitado tanto el paso por el territorio mexicano como por la frontera México-Estados Unidos, los costos y riesgos

de la migración han aumentado; el formato de *circuito migratorio* que era la opción preferente de los cuchumatanes se hace insostenible y la figura del deportado cada vez es más común. En 2018 fueron deportados vía aérea y terrestre 94,482 guatemaltecos, de los cuales 18,290 son originarios de los municipios cuchumatanes de Huehuetenango, el segundo departamento que más deportados recibió según las estadísticas oficiales del Instituto Guatemalteco de Migración.¹⁴

3.4. Las tierras bajas del norte

En el cuarto capítulo, titulado *Las tierras bajas del norte*, se analiza el territorio más extenso de Guatemala. En él converge una vasta red de ríos y uno de los remanentes de bosque más grandes del país. Estas tierras se caracterizan por su riqueza natural y cultural, así como por sus extensas zonas



Foto 10. Aldea en las tierras bajas en San Mateo Ixtatán. Los Cuchumatanes se caracteriza por sus altas cumbres, valles profundos y planicies en tierras bajas, que han servido para generar diversidad ecológica y cultural y al mismo tiempo dificultar su acceso y condicionar su tránsito. (Foto: Trabajo de campo INDH, septiembre de 2019).

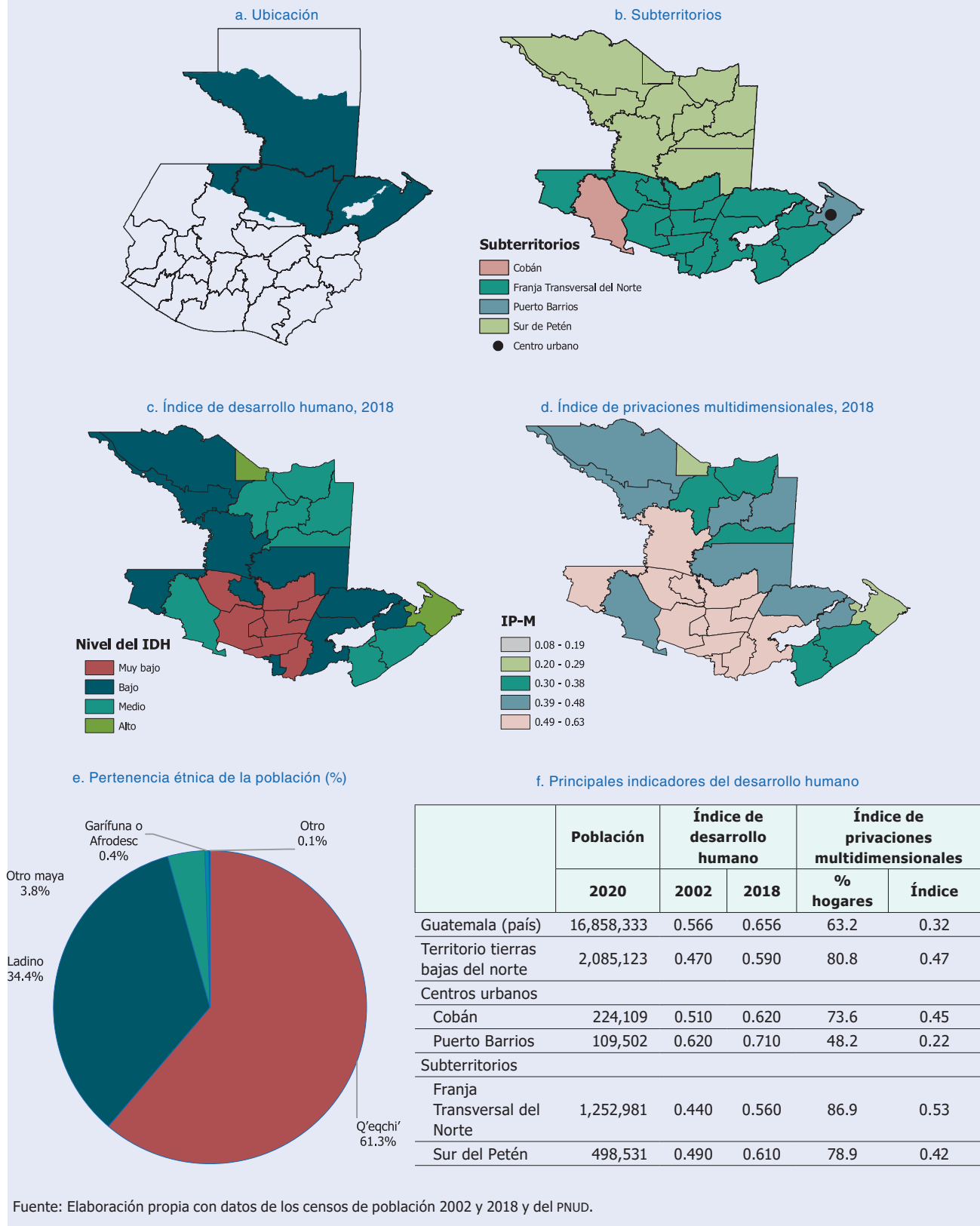
de planicies y sabanas. El territorio está delimitado hacia el sur por el sistema de montañas que se extienden desde Alta Verapaz e Izabal, en las sierras de Chamá, en el municipio de Cobán, y la de Santa Cruz, en el municipio de Livingston. En Petén se despliega hacia las Montañas Mayas de los municipios de Melchor de Mencos, Dolores, Poptún y San Luis, hasta llegar al área de adyacencia, al oriente, con Belice y, por último, a la sierra de Lacandón, que se extiende a lo largo de los municipios de La Libertad y Las Cruces, colindando, al occidente, con México. Además, es una región culturalmente diversa, en donde conviven 12 grupos étnicos y 22 grupos lingüísticos diferentes. El territorio de las tierras bajas del norte abarca un total de 27 municipios, en 4 departamentos. Estos incluyen municipios ubicados al sur de Petén, todo el departamento de Izabal, 11 municipios de Alta Verapaz y Playa Grande, Ixcán, que es el más reciente y extenso municipio de Quiché.

Uno de los principales aportes de este capítulo es el análisis de los procesos histórico-sociales que han configurado las tierras bajas del norte. Para esto, se tomó como punto de partida la formación del territorio ocupado por los pueblos indígenas maya-ch'ol y q'eqchi' previo al régimen de dominación colonial. En el capítulo se identifican cuatro procesos que provocaron grandes transformaciones en este territorio. Primero, la expansión de la economía de plantación cafetalera y el desplazamiento q'eqchi' a las tierras bajas de la cuenca del río Polochic, la Franja Transversal del Norte, el sur de Petén y Belice; segundo, la formación de la Franja Transversal de Norte y las políticas de colonización, expansión de la ganadería y extracción petrolera, impulsadas por los gobiernos entre los años 1960-1980; tercero, las políticas conservacionistas y la formación de áreas protegidas; cuarto, las nuevas formas de vinculación del territorio a la economía extractiva. El análisis propuesto permite entender la cons-



Foto 11. Vivienda en la aldea Sepalau, Chisec, Alta Verapaz. (Foto: Trabajo de campo INDH, julio de 2019).

Recuadro 6.
Síntesis del desarrollo humano del territorio de las tierras bajas del norte



trucción de este territorio desde la configuración del espacio producida por los pueblos mayas, quienes establecieron agrosistemas y circuitos de comercio, basados en el manejo vertical de las tierras altas y bajas de la Verapaz, el sur de Petén y la cuenca del río Polochic.

La observación de las dinámicas contemporáneas muestra cómo el paisaje de las tierras bajas del norte ha cambiado drásticamente, tanto por los distintos flujos migratorios y despoblamientos violentos, producto de las dinámicas extractivas y productivas que se han desarrollado en este territorio, como por la acelerada destrucción de los bosques remanentes, la pérdida de biodiversidad y el cambio del uso del suelo. En esta parte se hace referencia a la expansión de los monocultivos y la agroindustria, la continuidad de la actividad ganadera, las acciones asociadas a la extracción de hidrocarburos y las dinámicas concernientes al comercio ilegal, que están relacionadas con

cambios en los territorios de frontera. Se colocó el énfasis en las consecuencias que estas actividades tienen, no solo en la tierra y el bosque, sino, en particular, en el agua; un recurso vital cuyas formas de tenencia, acceso y uso están generando dinámicas que requieren de atención especial, no solo por la creciente inversión y, en algunos casos conflictividad, asociada a proyectos de infraestructura, sino, también, porque en ciertos subterritorios está ligada a nuevas formas de exclusión que se suman a históricos procesos de desplazamiento.

Los actores sociales se integran a estas dinámicas en el territorio, al mismo tiempo que buscan alternativas de desarrollo. De ahí que el capítulo también se enfoque en la agencia colectiva de los pueblos indígenas, las mujeres y los jóvenes y su capacidad de acción y gestión. Los resultados muestran dos procesos clave en la configuración de alternativas, el primero se refiere a la movilidad humana que continúa definiendo la



Foto 12. Plantaciones de palma aceitera en las tierras bajas del norte, transecto Raxruhá a Sayaxché. El capítulo de las tierras bajas del norte hace referencia a la expansión de los monocultivos y la agroindustria, la continuidad de la actividad ganadera, las acciones asociadas a la extracción de hidrocarburos y las dinámicas concernientes al comercio, que están relacionadas con cambios en los territorios de frontera. (Foto: Trabajo de campo INDH, 2019-2020).

historia de las tierras bajas del norte, el segundo tiene que ver con los flujos de ilícitos que condicionan los márgenes de acción de las poblaciones. Por un lado, a través del análisis planteado se busca identificar los factores que influyen en la movilidad, incluyendo las motivaciones y las condiciones en las que ocurre. Por el otro, se observa que las alternativas de los actores territoriales son afectadas por los flujos de ilícitos, que han generado mercados ilegales como narcotráfico, contrabando, tráfico y trata de personas. Estos operan y reconfiguran el espacio como frontera, así como las interacciones en lo social, lo económico y lo espacial.

Los cambios acelerados que observamos en el territorio de las tierras bajas del norte producen una relación simbiótica entre desigualdad social, cambio climático y movilidad humana. El tema de migración y cambio climático, de manera específica, se ha abordado a nivel internacional desde hace muchos años.¹⁵ No obstante, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNCCC) reconoce el concepto a partir de 2015, en los Acuerdos

de París (COP 21). Cuando se definió la categoría de *migrantes climáticos* para referirse al “movimiento de personas, o grupos de personas, que, debido al cambio progresivo o repentino del entorno ambiental por el cambio climático, se ven obligados a dejar su hogar o lugar de residencia, de manera temporal o definitiva, ya sea dentro de un Estado o cruzando fronteras internacionales” (IOM 2016). Al mismo tiempo, reconoce que el cambio climático es tanto una causa de movilidad humana como una estrategia de adaptación que busca desarrollar resiliencia y disminuir la exposición al riesgo.

4. Hacia un enfoque territorial del desarrollo

El Informe reconoce la visión estratégica promovida por el Estado, reflejada entre otros en el *Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032*. Gracias a esfuerzos de los gobiernos y de los distintos actores del desarrollo, el país ha tenido



Foto 13. Niños acarreado agua estancada en la laguna de Sepalau. La baja en el nivel de agua de la laguna se asocia con la expansión del cultivo de palma de aceite y con la creciente variabilidad climática. (Foto: Trabajo de campo, INDH, julio de 2019).

sin duda avances muy importantes en materia de desarrollo humano, como lo demuestra el comportamiento de los índices municipales de desarrollo humano entre 2002 y 2018. Sin embargo, persisten numerosos desafíos que requieren de un análisis estructural, multidimensional, y diferenciado a nivel territorial para ser superados. A continuación se presentan las principales recomendaciones emanadas desde la mirada territorial del desarrollo humano, las cuales complementan las recomendaciones de informes nacionales de desarrollo humano anteriores.

- 1) Fortalecer una visión estratégica del desarrollo de Guatemala con enfoque territorial, que responda a los desafíos que nos presentan los cambios acelerados que se están produciendo en los diferentes territorios del país, los impactos del cambio climático y la amplitud de los procesos de movilidad humana.
 - 2) Para avanzar en esta visión estratégica del desarrollo a escala territorial, es necesario:
 - a) Trascender las delimitaciones propiamente administrativas (municipales, departamentales) y construir un enfoque de desarrollo que tome en cuenta las interconexiones e interdependencias al interior de cada territorio y entre los diferentes territorios del país.
 - b) Construir *nuevas formas de gobernanza territorial*, lo que pasa por la creación de espacios de participación continua, con metodologías innovadoras que incluyan de forma igualitaria a todos los actores en el territorio, y que permitan llegar a consensos acerca de las prioridades multidimensionales del desarrollo sostenible (principalmente, las prioridades sociales, económicas, y ambientales).
 - c) Priorizar la formación y capacitación de mujeres, jóvenes y grupos en situación de vulnerabilidad en las diferentes comunidades, para involucrarles de forma activa y constructiva en las decisiones a nivel territorial según la definición de territorialidad planteada en la recomendación a).
 - d) Repensar y rediseñar la arquitectura multisectorial de la institucionalidad estatal, para que responda de forma coordinada y sistémica a las problemáticas del desarrollo en cada uno de los territorios.
 - e) Fortalecer la institucionalidad de desarrollo a escala territorial con personal técnico cualificado, recursos y acceso a programas de formación y capacitación continua que les permitan innovar y responder coordinadamente a los desafíos que supone la construcción de una mirada estratégica del desarrollo sostenible. En otras palabras, se requiere profesionalizar a las y los funcionarios y empleados en las instituciones del Estado y establecer mecanismos de reclutamiento de personal calificado para el servicio público.
 - f) Diseñar un modelo de gestión financiera y administrativa a escala territorial que asegure los recursos necesarios para impulsar las prioridades del desarrollo sostenible.
- 3) Fortalecer la inversión en la construcción de una infraestructura sostenible que dinamice de forma articulada la economía de aquellos sectores en condición de vulnerabilidad y pobreza multidimensional, tanto en los espacios rurales como urbanos que hacen parte de cada territorio. En este sentido es necesario fortalecer la producción y comercialización agrícola, al mismo tiempo que se construyen alternativas para el desarrollo económico en los centros urbanos y las ciudades intermedias.
 - 4) Los planes de desarrollo territorial deben profundizar en una mirada de re-

silencia frente a las vulnerabilidades socioambientales y el creciente impacto de los fenómenos provocados por el cambio climático. Esto supone desarrollar un enfoque preventivo ante sequías, inundaciones, deslizamientos de tierra y formación de desiertos, así como otras amenazas estructurales como los movimientos telúricos.

- 5) Ante el creciente deterioro de los recursos hídricos en los diferentes territorios del país es imperativo el diseño y puesta en vigor de un marco normativo e institucional para gestionar los recursos hídricos con un enfoque integral de *gobernanza del agua*, que priorice las necesidades humanas y el manejo sostenible de las cuencas hidrográficas.
- 6) Es relevante que el Estado reconozca la importancia de las necesidades diferenciadas de mujeres y hombres ante los efectos adversos derivados del cambio climático. Esto facilitará revisar, proponer y evaluar políticas, planes y programas con actuaciones sensibles al género, lo cual contribuirá a un desarrollo sostenible con principios de inclusión.
- 7) Es necesaria la adecuada comprensión de las dinámicas de movilidad humana, desde una perspectiva más amplia y multidimensional. Esto permitirá que

el Estado aborde integralmente y de manera pertinente los desafíos que plantea el constante movimiento de las poblaciones, respondiendo articuladamente a los desafíos en la ruralidad y el crecimiento urbano.

- 8) Frente a la celeridad y dinamismo de los cambios a escala territorial es necesario que el Estado invierta e impulse decididamente la gestión de conocimiento sistémico a escala territorial. Es necesario contar una institucionalidad de investigación y contar metodologías acertadas que garanticen un manejo, análisis e inferencia más eficiente de grandes volúmenes de datos y variables complejas, que a su vez faciliten la gestión de los servicios gubernamentales, orientando la planificación de sectores estratégicos para el desarrollo sostenible a escala territorial. Esto último implica el desarrollo de nuevas capacidades técnicas e institucionales en todas las instancias de gobierno, que consoliden alternativas eficaces a las limitantes actuales en materia de acceso, uso de la información y generación de conocimiento entre las diferentes dinámicas sociales, ambientales, políticas y culturales, que se configuran en el marco de la gobernanza territorial.

Notas

1. La noción de agencia es fundamental desde la perspectiva del desarrollo humano y se refiere a la extensión de la libertad para actuar y tomar decisiones. “El desarrollo se basa en la libertad de las personas para tomar decisiones y procurar objetivos clave. Así como las personas y los grupos sociales se reconocen como agentes, pueden definir sus prioridades, así como elegir los mejores medios para alcanzarlas”. Sabina Alkire en Deneulin y Shahani (eds. 2009: 27).
2. *Capability Approach*, propuesto por Amartya Sen y Martha Nussbaum. Es el enfoque que fundamenta los informes de desarrollo humano desde sus orígenes, basado en la búsqueda de poner a los seres humanos en el centro del desarrollo, en armonía con el planeta, ampliando la capacidad para el bienestar y la agencia.
3. *The Next Frontier: Human development and the Anthropocene*. UNDP, NY, 2020.
4. Véase Sen (1999), Nussbaum (1999) y Alkire (2009).
5. *Sindemia* se refiere a la confluencia de una enfermedad epidémica con otros factores críticos de una población, que incrementan en conjunto la vulnerabilidad. Tres factores subyacen en la noción de sindemia: concentración de la enfermedad, sus interacciones y las fuerzas sociales que las originan (Tsai *et al.* 2017).
6. El IDH es la media geométrica de los índices de cada componente, en lugar de la media aritmética (PNUD 2020).
7. Véase Alkire *et al.* 2015. *Multidimensional Poverty Measurement and Analysis*. Oxford.
8. Véase la Nota técnica del INDH.
9. PNUD (2019) *Desigualdades en el desarrollo humano en el siglo XXI*.
10. No se presenta el IP-M para 2002, debido a que no cuenta con algunas variables para la comparación de privaciones importantes que permite el censo 2018.
11. Véanse INDH de Guatemala, ediciones 2001, 2010 y 2015/16.
12. El término cuchumatán deriva de los vocablos mames «cuchuj», reunir, y «matán», por la fuerza, (Lovell 1990).
13. Según esta delimitación, Los Cuchumatanes ocupan la mayor parte del territorio del departamento de Huehuetenango. Por ello, a veces utilizaremos los datos referentes a este departamento como la aproximación más certera al territorio de estudio.
14. El IGM expone que más de la mitad (58.8%) de la población guatemalteca retornada desde México como desde Estados Unidos de América provienen de cinco departamentos: Huehuetenango (17.6%) y San Marcos (17%) tienen los porcentajes más altos, siguen Quiché (8.4%), Petén (8.2%) y Quetzaltenango (7.6%).
15. Ver, por ejemplo, OIM 2008 <https://publications.iom.int/system/files/pdf/mrs-31_sp.pdf>; Hetch *et al.*, 2012. Para una discusión sobre la evolución en el tema dentro de la OIM y sus instrumentos ver OIM 2014: 17.

Referencias bibliográficas

- Alkire, S., Qizilbash, M. y Comim, F. (eds) (2009). *The Capability Approach: Concepts, Measures and Applications*. Cambridge University Press, Cambridge, UK.
- Camacho Nassar, Carlos (2003). Presentación en Grünberg George: *Tierras y territorios indígenas en Guatemala*. Flacso, Minugua, Contierra. Ciudad Guatemala.
- Camposeco, Aroldo (2014). Constitución del territorio de Jacaltenango y las tierras de Santa Cathalina y Llano Grande. *Estudios Interétnicos*, Vol. 20, N° 25 (noviembre).
- Camus, Manuela (2008). *La sorpresita del Norte. Migración internacional y comunidad en Huehuetenango / S'jiq'b'alk'ulal tx'otx' Norte: yelilal xolkonob'laq k'al anima yul tx'otx' Chinab'jul*. Incedes, Centro de Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala (CEDFOG), Guatemala: Junajpu. Antigua Guatemala.
- Caso, Laura (2002). *Caminos en la selva. Migración, comercio y resistencia. Mayas yucatecos e itzaes, siglos XVII-XIX*. El Colegio de México - Fondo de Cultura Económica. Ciudad de México.
- CEPAL (2012). Población, territorio y desarrollo sostenible. Comité Especial de la CEPAL sobre Población y Desarrollo (Ecuador) Naciones Unidas. Impreso en Santiago, Chile.
- _____ (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Publicación de las Naciones Unidas. Impreso en Santiago de Chile.
- Davis, S. (1997). *La tierra de nuestros antepasados*. CIRMA, Plumsock Mesoamerican Studies. Guatemala-Vermont.
- Deneulin, S. y Shahani, L. (eds) (2009). *An Introduction to the Human Development and Capability Approach: Freedom and Agency*. International Development Research Centre, Londres.
- Esquit, Edgar (2014). Territorios comunales, colonización y la fundación del municipio de Barillas a finales del siglo XIX. Informe de Investigación. Instituto de Estudios Interétnicos. Universidad de San Carlos de Guatemala. Ciudad Guatemala.
- Falla, Ricardo (2011). *Negreaba de zopilotes... Masacre y sobrevivencia: finca San Francisco Nentón, Guatemala (1871 a 2010)*. Avancso, Ciudad Guatemala.
- Gallini, Stefania. (2009). *Una historia ambiental del café en Guatemala. La Costa Cuca entre 1830 y 1902*. Guatemala: Avancso.
- González-Izás, Matilde (2002). *Se cambió el tiempo: conflicto y poder en territorio k'iche'*. Avancso. Ciudad Guatemala.
- _____ (2014). *Actores armados y formación del Estado*. Editorial Cara Parens, Universidad Rafael Landívar. Ciudad Guatemala.
- _____ (2016). Territorio, formación del estado y soberanías fragmentadas en Guatemala. En: Brachet-Márquez, Viviane y Mónica Uribe (coord.) *Estado y sociedad en América Latina: acercamientos relacionales*. El Colegio de México, Ciudad de México. pág. 2019-284.
- Grünberg, Georg (coord.) (1995). Articulación de la diversidad. Tercera reunión de Barbados, Editorial Abya-Yal. Quito, Ecuador.
- _____ (2003). *Tierras y territorios indígenas en Guatemala*. Flacso, Minugua y Contierra. Ciudad Guatemala.
- Hoffmann, Odile (2018). Las configuraciones territoriales de movilidad, o el espacio como lenguaje político. en Hoffmann y Morales (coord.). *El territorio como recurso: movilidad y apropiación del espacio en México y Centroamérica*. Flacso-Costa Rica, San José, Costa Rica.
- Hoffmann Odile, Morales, Abelardo (coord.). (2018) *El territorio como recurso: movilidad y apropiación del espacio en México y Centroamérica*. Flacso-Costa Rica, San José, Costa Rica.
- Hoffmann, Odile y Salmerón Castro, Fernando (1997). *Nueve estudios sobre el espacio, representación y formas de apropiación*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Mission-Orstom-Mexique, México.
- La Farge, Oliver (1947). *Santa Eulalia: The Religion of a Cuchumatan Indian Town*. University of Chicago Press, Chicago.
- Liffman, Paul (2005). Fuegos, guías y raíces: estructuras cosmológicas y procesos históricos en la territorialidad huichola. *Relaciones* 101, invierno, vol. XXVI, El Colegio de Michoacán. Michoacán, México.
- Lovell, G. (1990). *Conquista y cambio cultural. La sierra de Los Cuchumatanes de Guatemala 1500-1821*. South Woodstock, CIRMA/ Plumsock. Vermont.

- Nussbaum, Martha (2000) *Women and Human Development: The Capabilities Approach*. Cambridge University Press, Cambridge, UK.
- Nussbaum, Martha (2011). *Creating Capabilities*. Cambridge, Harvard University Press.
- Oetzel, Ralf y Ruiz, Sergio Antonio (2017). *Movilidad humana, desastres naturales y cambio climático en América Latina. De la comprensión a la acción*. Centro Andino de Estudios Internacionales de la Universidad Andina Simón Bolívar (CAEI-UASB), Ecuador Red Sudamericana para las Migraciones Ambientales (Resama), Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y Centro de Investigación de Políticas Públicas y Territorio (Cite-Flasco), Ecuador.
- OIM (2016/2017). Encuesta sobre migración internacional de las personas guatemaltecas y remesas 2016. Organismo de las Naciones Unidas para la Migración (OIM). Ciudad Guatemala.
- Peláez, Ana Victoria y Ugalde, M. (2008). ¿Cómo afectan las migraciones internacionales a la familia? Avances sobre estudios de caso en dos municipios de Guatemala.
- Piedrasanta, Ruth (2009). *Los chuj: unidad y rupturas en su espacio*. URL-CEMCA/CEDFOG/CEPHCIS-UNAM/Fundación Soros/Armar. Ciudad Guatemala.
- Prunier, Delphine (2018). Nuevas territorialidades rurales en Nicaragua. De la dispersión migratoria a la gestión de los sistemas de recursos familiares. En Hoffmann y Morales (coord.) *El territorio como recurso: movilidad y apropiación del espacio en México y Centroamérica*. Flacso-Costa Rica, San José, Costa Rica.
- Sachs, Jeffrey (2014). *La era del desarrollo sostenible. Nuestro futuro está en juego: incorporaremos el desarrollo sostenible a la agenda política mundial*. Ediciones Deusto, Grupo Planeta. Barcelona.
- Sánchez, Joan-Eugeni (1991). *Espacio, economía y sociedad*. Siglo XXI, España Editores, S.A. Barcelona.
- Sen Amartya (1979). *Equality of What? The Tanner Lecture of Human Values*. Stanford, 22/5/1979.
- _____ (1999). *Development as Freedom*. Random House, Nueva York.
- _____ (2009). *The Idea of Justice*. Harvard University Press. Cambridge, Mass.
- Tsai, A., Mendenhall, E., Trostle, A., Kawachi, I. (2017). “Co-occurring epidemics, syndemics, and population health”. En *The Lancet*, Vol. 389, 10072, págs. 978-982, marzo 4 de 2017.
- UNDP/PNUD (2009). Informe Mundial sobre Desarrollo Humano Superando barreras: Movilidad y desarrollo humano. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo/New York. Mundi Prensa, México D.F.
- _____ (2019). *Beyond income, beyond averages, beyond today: Inequalities in human development in the 21st century*. Human Development Report 2019. NY, UNDP.
- _____ (2020). *The Next Frontier: Human development and the Anthropocene*. Human Development Report 2020. NY, UNDP.
- Velázquez, Emilia (2018). Lógicas socio espaciales en las migraciones emergentes: reflexiones desde un estudio de caso en el sur de Veracruz (México). En Hoffmann y Morales (coord.) *El territorio como recurso: movilidad y apropiación del espacio en México y Centroamérica*. Flacso-Costa Rica, San José, Costa Rica.
- Vertovec, Steven (2006). Transnacionalismo migrante y modos de transformación. En Portes, A. y DeWind, J. (coord.) *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*, págs. 157-190. Universidad Autónoma de Zacatecas. Zacatecas y Ciudad de México.
- Zamora Acosta, E. (1985). *Los mayas de las tierras altas en el siglo XVI*. Sevilla: Publicaciones de la Diputación Provincial.

Bases de datos

- Banco de Guatemala. <www.banguat.gob.gt>.
- Banco Mundial. <<http://data.worldbank.org/>>.
- CEPAL. <http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/web_cepalstat/Portada.asp>.
- INE. Encuestas Nacionales de Condiciones de Vida (Encovi), 2000, 2006, 2011 y 2014. <www.ine.gob.gt>.
- _____ Índices de precios al consumidor. <www.ine.gob.gt>.
- _____ Censos de Población y Vivienda 2002 y 2018 y proyecciones de población. <www.ine.gob.gt>.
- Fondo Monetario Internacional. <<http://www.imf.org/en/Data>>.
- Ministerio de Educación, Sistema Nacional de Indicadores Educativos. <<http://estadistica.mineduc.gob.gt/>>.
- UNDP. Human Development Report Office. <<http://www.hdr.undp.org/>>.

Anexo estadístico

Cuadro 1.
Guatemala: índice de privaciones multidimensionales por
componente según territorios priorizados y subterritorios, 2018

	Hogares			Personas		
	H	A	IP-M	H	A	IP-M*
República de Guatemala	0.632	0.513	0.324	0.691	0.544	0.376
1. Territorio altiplano centro occidental	0.689	0.502	0.346	0.739	0.530	0.392
Municipios con centros urbanos principales						
Quetzaltenango	0.309	0.433	0.134	0.345	0.451	0.156
Subterritorios						
Central	0.635	0.466	0.296	0.668	0.487	0.325
Mam-mestizo	0.832	0.520	0.433	0.860	0.546	0.469
K'iche'	0.917	0.575	0.527	0.934	0.607	0.566
2. Corredor Seco	0.734	0.537	0.394	0.787	0.573	0.451
Municipios con centros urbanos principales						
Salamá	0.696	0.525	0.365	0.730	0.553	0.404
Zacapa	0.578	0.506	0.292	0.618	0.536	0.331
Chiquimula	0.631	0.548	0.345	0.696	0.585	0.407
Jalapa	0.749	0.574	0.430	0.796	0.607	0.483
Guastatoya	0.421	0.433	0.182	0.453	0.449	0.204
Subterritorios						
K'iche' y achi	0.851	0.557	0.474	0.884	0.592	0.523
Valle del Motagua y corredor transoceánico	0.620	0.474	0.294	0.668	0.502	0.335
Ch'orti'	0.903	0.595	0.537	0.927	0.626	0.580
Poqomam y xinka	0.843	0.559	0.471	0.877	0.597	0.523
3. Los Cuchumatanes Huehuetenango	0.779	0.549	0.428	0.821	0.582	0.478
Municipios con centros urbanos principales						
Huehuetenango	0.474	0.472	0.224	0.500	0.491	0.245
Subterritorios						
Mam	0.859	0.558	0.479	0.886	0.589	0.522
Popti'	0.679	0.495	0.336	0.715	0.526	0.376
Q'anjob'al, chuj y akateko	0.871	0.574	0.500	0.899	0.604	0.543
4. Los Cuchumatanes ixil	0.862	0.559	0.482	0.882	0.587	0.518
Municipios con centros urbanos principales						
Santa María Nebaj	0.806	0.530	0.427	0.826	0.558	0.460
Subterritorios						
Chajul	0.938	0.602	0.565	0.947	0.628	0.595
San Juan Cotzal	0.897	0.561	0.503	0.918	0.587	0.539
5. Tierras bajas del norte	0.808	0.585	0.473	0.852	0.620	0.528
Municipios con centros urbanos principales						
Cobán	0.736	0.614	0.452	0.780	0.643	0.501
Puerto Barrios	0.482	0.453	0.219	0.530	0.477	0.253
Subterritorios						
Franja Transversal del Norte	0.869	0.609	0.529	0.904	0.643	0.581
Sur de Petén	0.789	0.535	0.423	0.826	0.565	0.466

(*) H: Índice de la incidencia, es decir qué proporción de hogares padece privaciones mayores al umbral establecido. A: Intensidad de las privaciones, es decir, qué tantas privaciones simultáneas sufren los que están bajo el umbral. IP-M: Índice de pobreza multidimensional.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2018 (véase nota técnica).

Cuadro 2.
Guatemala: índices de desarrollo humano por
componentes según territorios priorizados y subterritorios, 2002 y 2018

	Índice de desarrollo humano 1/		a. Índice de ingresos		b. Índice de educación		c. Índice de salud	
	2002	2018	2002	2018	2002	2018	2002	2018
República de Guatemala	0.566	0.656	0.632	0.667	0.398	0.507	0.724	0.833
1. Territorio altiplano centro occidental	0.540	0.650	0.580	0.630	0.380	0.510	0.710	0.850
Municipios con centros urbanos principales								
Quetzaltenango	0.720	0.770	0.700	0.740	0.610	0.670	0.860	0.920
Subterritorios								
Central	0.570	0.680	0.600	0.660	0.420	0.540	0.740	0.880
Mam-mestizo	0.470	0.590	0.530	0.570	0.300	0.450	0.660	0.810
K'iche'	0.440	0.560	0.520	0.560	0.250	0.400	0.650	0.780
2. Corredor Seco	0.510	0.610	0.590	0.630	0.330	0.450	0.680	0.800
Municipios con centros urbanos principales								
Salamá	0.570	0.660	0.620	0.680	0.410	0.500	0.720	0.860
Zacapa	0.600	0.680	0.650	0.700	0.460	0.530	0.740	0.840
Chiquimula	0.570	0.640	0.640	0.680	0.420	0.490	0.690	0.780
Jalapa	0.540	0.630	0.610	0.650	0.370	0.480	0.690	0.810
Guastatoya	0.650	0.730	0.660	0.710	0.510	0.600	0.810	0.910
Subterritorios								
K'iche' y achi	0.440	0.570	0.540	0.590	0.240	0.400	0.650	0.790
Valle del Motagua y corredor transoceánico	0.560	0.660	0.610	0.660	0.400	0.510	0.730	0.860
Ch'orti'	0.400	0.520	0.550	0.570	0.210	0.370	0.550	0.670
Poqomam y xinka	0.460	0.580	0.560	0.620	0.270	0.420	0.630	0.760
3. Los Cuchumatanes Huehuetenango	0.480	0.590	0.560	0.600	0.290	0.420	0.680	0.810
Municipios con centros urbanos principales								
Huehuetenango	0.660	0.730	0.660	0.710	0.540	0.620	0.810	0.880
Subterritorios								
Mam	0.450	0.570	0.540	0.590	0.260	0.400	0.660	0.790
Popti'	0.530	0.630	0.570	0.620	0.360	0.470	0.730	0.850
Q'anjob'al, chuj y akateko	0.420	0.540	0.520	0.550	0.220	0.370	0.660	0.780
4. Los Cuchumatanes ixil	0.450	0.580	0.530	0.570	0.260	0.430	0.650	0.810
Municipios con centros urbanos principales								
Santa María Nebaj	0.480	0.610	0.540	0.590	0.300	0.460	0.670	0.830
Subterritorios								
Chajul	0.400	0.540	0.520	0.560	0.200	0.370	0.630	0.760
San Juan Cotzal	0.430	0.580	0.530	0.560	0.220	0.430	0.660	0.800
5. Tierras bajas del norte	0.470	0.590	0.570	0.610	0.300	0.440	0.630	0.760
Municipios con centros urbanos principales								
Cobán	0.510	0.620	0.600	0.640	0.340	0.480	0.650	0.780
Puerto Barrios	0.620	0.710	0.650	0.700	0.490	0.580	0.760	0.870
Subterritorios								
Franja Transversal del Norte	0.440	0.560	0.550	0.580	0.260	0.410	0.610	0.730
Sur de Petén	0.490	0.610	0.580	0.630	0.320	0.450	0.630	0.800

1/ IDH = media geométrica de a,b,c.

a. Proyección de índice estandarizado aplicada a conjunto de variables predictivas en censos de población.

b. Media de índices de escolaridad media de adultos y esperanza educativa en niños de 7 años.

c. Proyección de factores de salud determinantes en los censos 2002 y 2018.

Véase Nota Técnica en <desarrollohumano.org.gt>.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo 2018, UNDESA, UNESCO, WB, FMI, UNDP.

Cuadro 3.
Guatemala: proporción de hogares con privaciones en
las dimensiones del IP-M según territorios priorizados y subterritorios, 2018

	Educación	Empleo	Vivienda	Servicios básicos	Tecnología
República de Guatemala	71.2	46.8	42.4	50.3	75.9
1. Territorio altiplano centro occidental	77.3	43.0	46.6	58.2	78.5
Municipios con centros urbanos principales					
Quetzaltenango	43.3	30.3	17.8	19.6	47.4
Subterritorios					
Central	73.6	45.4	34.8	51.5	75.4
Mam-mestizo	89.9	39.0	61.9	72.7	90.0
K'iche'	94.0	65.2	79.8	85.8	92.8
2. Corredor Seco	78.5	51.9	57.7	58.6	83.8
Municipios con centros urbanos principales					
Salamá	72.0	56.2	49.6	71.1	76.2
Zacapa	61.7	42.8	35.1	56.1	72.7
Chiquimula	67.7	44.4	48.3	65.1	71.6
Jalapa	76.9	64.2	64.4	68.6	81.1
Guastatoya	53.3	34.7	16.0	34.7	64.3
Subterritorios					
K'iche' y achi	88.1	54.9	73.1	70.6	89.7
Valle del Motagua y corredor transocéanico	71.9	47.2	39.2	37.1	81.2
Ch'orti'	90.9	46.6	85.0	78.7	94.6
Poqomam y xinka	87.2	68.3	73.2	57.5	90.6
3. Los Cuchumatanes Huehuetenango	85.2	56.9	59.4	62.7	83.9
Municipios con centros urbanos principales					
Huehuetenango	55.0	37.3	33.2	57.0	56.2
Subterritorios					
Mam	91.2	62.6	70.1	69.4	90.3
Popti'	79.4	58.3	48.8	30.7	76.9
Q'anjob'al, chuj y akateko	94.7	59.6	64.6	69.6	92.3
4. Los Cuchumatanes ixil	90.3	62.4	72.1	59.2	91.1
Municipios con centros urbanos principales					
Santa María Nebaj	86.5	54.9	61.3	64.2	87.3
Subterritorios					
Chajul	96.1	74.5	84.4	59.3	95.9
San Juan Cotzal	91.5	64.0	82.0	46.0	93.9
5. Tierras bajas del norte	83.3	61.5	58.8	81.0	87.7
Municipios con centros urbanos principales					
Cobán	77.2	58.8	57.5	78.7	77.5
Puerto Barrios	55.6	35.1	17.3	54.9	69.2
Subterritorios					
Franja Transversal del Norte	88.6	68.1	67.9	82.4	92.4
Sur de Petén	81.5	54.8	50.2	85.9	86.7

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda, 2018 (véase nota técnica).

Cuadro 4.
Proyecciones de población según territorios, centros urbanos y sub-territorios, 2015-2025
Número de habitantes, porcentajes y tasas por 1000 habitantes

	2015	2020	2025	% Respecto al territorio (2020)	% Respecto al país (2020)	TC total anual x 1000 (promedio 2015-2025) 1/
República de Guatemala	15,567,419	16,858,333	18,079,810	—	100.0	15.1
1. Territorio altiplano centro occidental	1,652,824	1,789,673	1,919,776	100.0	10.6	15.1
Municipios con centros urbanos principales						
Quetzaltenango	178,463	196,867	214,570	11.0	1.2	18.6
Subterritorios						
Central	587,722	642,897	692,256	35.9	3.8	16.5
Mam-mestizo	669,725	716,639	763,390	40.0	4.3	13.2
K'iche'	216,914	233,270	249,560	13.0	1.4	14.1
2. Corredor Seco	1,678,227	1,814,065	1,945,956	100.0	10.8	14.9
Municipios con centros urbanos principales						
Salamá	63,021	70,066	77,020	3.9	0.4	20.3
Zacapa	61,808	65,641	69,494	3.6	0.4	11.8
Chiquimula	107,907	116,874	125,549	6.4	0.7	15.3
Jalapa	172,722	187,189	200,396	10.3	1.1	15.0
Guastatoya	25,803	26,989	27,992	1.5	0.2	8.2
Subterritorios						
K'iche' y achi	534,970	586,454	638,127	32.3	3.5	17.8
Valle del Motagua y corredor transocéanico	443,261	468,873	493,085	25.8	2.8	10.7
Ch'orti'	168,333	181,620	194,447	10.0	1.1	14.5
Poqomam y xinka	100,402	110,359	119,846	6.1	0.7	17.9
3. Los Cuchumatanes Huehuetenango	899,273	1,003,249	1,105,683	100.0	6.0	20.9
Municipios con centros urbanos principales						
Huehuetenango	110,707	129,232	147,568	13.3	0.8	29.2
Subterritorios						
Mam	300,970	326,291	352,790	31.9	1.9	16.0
Popti'	85,804	98,136	109,974	9.9	0.6	25.1
Q'anjob'al, chuj y akateko	401,792	449,590	495,351	44.8	2.7	21.2
4. Los Cuchumatanes ixil	145,905	162,382	178,463	100.0	1.0	20.3
Municipios con centros urbanos principales						
Santa María Nebaj	69,162	75,966	82,887	46.4	0.5	18.3
Subterritorios						
Chajul	44,438	50,806	56,582	31.7	0.3	24.5
San Juan Cotzal	32,305	35,610	38,994	21.8	0.2	19.0
5. Tierras bajas del norte	1,901,545	2,085,123	2,262,360	100.0	12.4	17.5
Municipios con centros urbanos principales						
Cobán	200,830	224,109	246,214	10.7	1.3	20.6
Puerto Barrios	102,777	109,502	115,942	5.3	0.6	12.1
Subterritorios						
Franja Transversal del Norte	1,138,513	1,252,981	1,365,275	60.1	7.4	18.3
Sur de Petén	459,425	498,531	534,929	23.9	3.0	15.3

1/ Tasa de crecimiento total de la población, por mil habitantes.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE y Celade (2020).

Cuadro 5.
Indicadores seleccionados de la población,
según territorios priorizados y subterritorios, 2018

	Autoidentificación étnica (%)				% Rural	Migrantes recientes (x1000)	Edad	
	Maya	Xinka	Garífuna o Afro-descendiente	Ladina			Media	Mediana
República de Guatemala	41.7	1.8	0.3	56.0	46.1	24.2	26.5	22
1. Territorio altiplano centro occidental	69.2	0.0	0.2	30.5	52.6	17.1	26.3	21
Municipios con centros urbanos principales								
Quetzaltenango	46.7	0.0	0.2	52.6	0.0	45.0	29.7	26
Subterritorios								
Central	63.9	0.0	0.2	35.8	28.9	22.3	27.9	24
Mam-mestizo	71.5	0.0	0.1	28.3	81.5	7.0	24.4	19
K'iche'	99.2	0.0	0.1	0.7	82.3	7.3	23.9	18
2. Corredor Seco	35.3	5.0	0.3	59.3	57.1	19.2	26.1	21
Municipios con centros urbanos principales								
Salamá	22.3	0.0	0.3	77.2	0.0	28.6	26.9	22
Zacapa	1.7	0.0	0.7	97.2	0.1	38.4	29.4	25
Chiquimula	0.8	0.0	0.2	98.8	0.0	16.2	27.4	23
Jalapa	1.1	48.9	0.4	49.4	0.0	17.1	24.4	20
Guastatoya	2.5	0.0	0.2	97.0	0.0	48.9	30.1	26
Subterritorios								
K'iche' y achi	81.6	0.0	0.3	18.1	81.3	12.6	24.5	19
Valle del Motagua y corredor transocéánico	1.0	0.6	0.2	98.0	66.1	25.2	28.9	24
Ch'orti'	65.2	0.0	0.4	34.3	92.7	13.1	23.0	18
Poqomam y xinka	23.4	0.1	0.4	76.0	74.8	19.4	26.0	21
3. Los Cuchumatanes Huehuetenango	68.1	0.0	0.2	31.7	68.3	13.9	24.6	20
Municipios con centros urbanos principales								
Huehuetenango	7.4	0.0	0.1	92.2	0.0	37.5	27.8	24
Subterritorios								
Mam	60.5	0.0	0.2	39.3	87.6	8.8	24.8	20
Popti'	75.0	0.0	0.1	24.8	56.0	22.2	26.4	22
Q'anjob'al, chuj y akateko	91.9	0.0	0.2	7.8	78.3	8.2	22.9	18
4. Los Cuchumatanes ixil	93.8	0.0	0.3	5.9	53.5	3.7	24.1	19
Municipios con centros urbanos principales								
Santa María Nebaj	94.4	0.0	0.3	5.3	56.1	3.5	25.0	20
Subterritorios								
Chajul	91.4	0.0	0.2	8.4	48.0	2.9	23.1	18
San Juan Cotzal	96.1	0.0	0.4	3.5	55.5	5.3	23.5	18
5. Tierras bajas del norte	65.1	0.0	0.4	34.4	66.0	18.6	24.1	20
Municipios con centros urbanos principales								
Cobán	85.4	0.0	0.4	14.1	0.2	24.0	24.8	21
Puerto Barrios	5.7	0.1	1.6	92.2	0.0	24.4	29.0	25
Subterritorios								
Franja Transversal del Norte	78.0	0.0	0.4	21.6	84.2	14.4	23.6	19
Sur de Petén	35.0	0.0	0.3	64.6	65.1	25.9	24.1	20

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Habitación, 2018.

Cuadro 6.
Guatemala: indicadores seleccionados de la población mayor de 15 años por sexo,
según territorios priorizados y subterritorios, 2018

	Alfabetismo (%)			Escolaridad media (años)			Participación económica (%)		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
República de Guatemala	85.3	76.7	80.8	6.6	5.9	6.2	74.8	28.7	50.6
1. Territorio altiplano centro occidental	84.8	72.7	78.2	6.3	5.4	5.9	67.9	25.4	44.8
Municipios con centros urbanos principales									
Quetzaltenango	96.0	91.2	93.4	9.8	9.0	9.4	76.1	44.0	58.9
Subterritorios									
Central	88.1	77.1	82.1	6.9	5.9	6.4	75.3	30.1	50.8
Mam-mestizo	79.9	65.6	72.1	5.1	4.2	4.6	52.9	13.8	31.6
K'iche'	75.5	58.7	66.4	4.3	3.5	3.9	78.8	24.6	49.3
2. Corredor Seco	78.5	70.2	74.1	5.5	5.0	5.2	72.3	24.2	46.8
Municipios con centros urbanos principales									
Salamá	84.3	77.6	80.7	6.4	5.9	6.1	81.9	30.7	54.4
Zacapa	85.8	83.1	84.4	7.0	6.9	7.0	73.5	41.6	56.7
Chiquimula	80.2	76.1	78.0	6.4	6.2	6.3	70.6	32.2	50.1
Jalapa	86.1	77.6	81.6	6.2	5.6	5.9	82.5	29.2	54.2
Guastatoya	91.7	90.0	90.8	8.0	7.7	7.9	73.3	38.4	55.2
Subterritorios									
K'iche' y achi	72.3	55.9	63.5	4.8	3.6	4.2	70.8	19.5	43.2
Valle del Motagua y corredor transocéanico	83.8	81.8	82.7	6.1	5.9	6.0	73.4	25.5	48.2
Ch'orti'	66.0	59.8	62.8	4.0	3.8	3.9	54.4	14.2	33.4
Poqomam y xinka	75.7	66.2	70.7	4.9	4.2	4.5	80.7	19.7	48.3
3. Los Cuchumatanes Huehuetenango	78.8	63.7	70.6	5.2	4.2	4.7	74.5	18.3	44.1
Municipios con centros urbanos principales									
Huehuetenango	95.1	87.5	91.0	8.7	7.7	8.2	76.1	40.2	56.7
Subterritorios									
Mam	77.6	60.4	68.2	4.7	3.6	4.1	76.5	16.5	43.8
Popti'	82.8	72.6	77.3	5.9	5.1	5.5	80.1	21.4	48.4
Q'anjob'al, chuj y akateko	72.5	54.7	62.9	4.1	3.2	3.6	70.5	10.5	38.2
4. Los Cuchumatanes ixil	69.5	56.6	62.5	5.0	4.1	4.5	74.1	19.2	44.5
Municipios con centros urbanos principales									
Santa María Nebaj	73.3	60.8	66.4	5.5	4.6	5.0	72.0	26.0	46.6
Subterritorios									
Chajul	61.8	50.9	56.0	4.0	3.2	3.6	79.9	8.1	42.0
San Juan Cotzal	71.9	54.0	62.4	5.1	3.8	4.4	70.1	18.1	42.6
5. Tierras bajas del norte	77.7	67.3	72.5	5.4	4.6	5.0	78.5	18.9	48.3
Municipios con centros urbanos principales									
Cobán	80.4	67.4	73.7	6.4	5.3	5.8	80.2	26.7	52.5
Puerto Barrios	92.1	89.4	90.7	7.5	7.4	7.5	75.5	37.0	55.6
Subterritorios									
Franja Transversal del Norte	75.1	62.2	68.6	5.0	4.0	4.5	79.0	16.1	47.2
Sur de Petén	79.3	74.3	76.8	5.5	5.2	5.3	77.0	17.3	46.9

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda, 2018.

